

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

BENEDICTO XVI

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN:

PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD



**ESTILOS DE CRIANZA Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE
UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE ANDAHUAYLAS,
2022**

Tesis para obtener el grado académico de:
**MAESTRO EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA
CLINICA Y DE LA SALUD**

AUTORES

Br. Martin Jesus Bernilla De La Cruz
Br. Denia Cuaresma López

ASESORA

Dr. Sandra Sofía Izquierdo Marín
<https://orcid.org/0000-0002-0651-6230>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

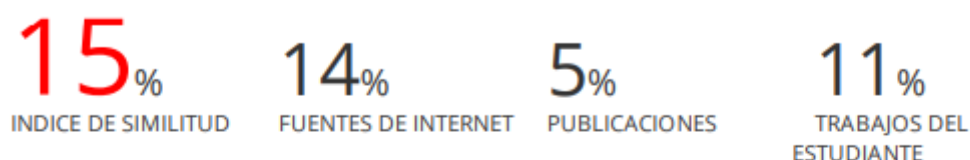
Violencia, transgresión e intervención y/o psicoterapia

TRUJILLO - PERÚ

2023

ESTILOS DE CRIANZA Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE ANDAHUAYLAS, 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	5%
2	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	bibliotecas.unsa.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%
8	Toledo Palacios Loany Itzel. "Los padres como modelos de sus hijos para establecer reglas y	<1%

Autoridades Universitarias

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dr. Winston Rolando Reaño Portal

Director de la Escuela de Posgrado

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación (e)

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria General

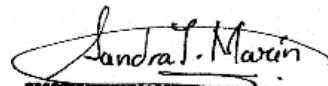
Conformidad del asesor

Yo, Dr. Sandra Sofía Izquierdo Marín con DNI N°. 42796297, en mi calidad de asesora de la tesis de Maestría titulado: ESTILOS DE CRIANZA Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE ANDAHUAYLAS, 2022, de los maestrandos Br. Martin Jesus Bernilla De La Cruz con DNI: 70208109, y Br. Denia Cuaresma López con DNI: 43101423, informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesor, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por la escuela de posgrado.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 08 de marzo de 2023



Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín
ORCID: 0000-0002-0651-6230
Asesora

Dedicatoria

*A Dios por bendecir nuestro camino
para llegar a la culminación de
nuestras metas y anhelos.*

*A nuestras familias, por ser el más
grande ejemplo de fe, amor y lucha.*

Agradecimiento

En primer lugar, el agradecimiento a Dios quien nos ha guiado y concedido la fortaleza para seguir adelante en búsqueda de nuestras metas, y de manera especial nuestro agradecimiento para nuestra asesora Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín, por habernos orientado en todos los momentos que necesitamos de su ayuda y a todos los docentes y compañeros que nos han acompañado durante nuestro proceso de formación.

A mi madre Irma, mi tío Elfer y mi enamorada por su apoyo incondicional y su ejemplo de perseverancia.

A mis padres y hermanos por todo el apoyo, moral y material que me han brindado, a mi sobrino Ismael y pareja por animarme y hacerme sentir cada día triunfadora.

Los Autores

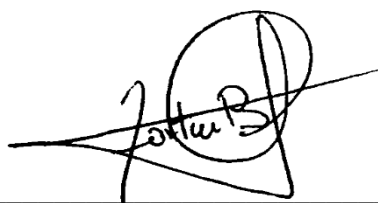
Declaratoria de autenticidad

Nosotros, Br. Martin Jesus Bernilla De La Cruz con DNI: 70208109, y Br. Denia Cuaresma López con DNI: 43101423, egresados de la Maestría en Psicología con Mención en: Psicología Clínica y de la Salud de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado de la cita Universidad para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: ESTILOS DE CRIANZA Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUBLICA DE ANDAHUAYLAS, 2022, la que consta de un total de 86 páginas, en las que se incluye 8 tablas y 0 figuras, más un total de 17 páginas en apéndices.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 15%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

Los autores



Br. Martin Jesus Bernilla De La Cruz

DNI. 70208109



Br. Denia Cuaresma López

DNI. 43101423

Índice

Porcentaje de Similitud.....	ii
Autoridades universitarias.....	iii
Página de conformidad de asesor	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento	vi
Declaratoria de autenticidad	vii
Índice	viii
Resumen	ix
Abstract.....	x
I. Introducción.....	11
II. Metodología.....	31
III. Resultados.....	35
IV. Discusión	44
V. Conclusiones.....	49
VI. Recomendaciones.....	50
VII. Referencias bibliográficas.....	51
Anexo.....	57

Resumen

El objetivo de la presente investigación, fue determinar la relación entre Estilos de Crianza y Acoso Escolar en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022, y para los objetivos específicos se ha tenido que identificar la relación de las cinco dimensiones de los estilos de crianza con el acoso escolar. Es de tipo básica y diseño correlacional. La población muestra ha sido de 182 estudiantes, de sexo femenino y masculino, las edades promedio han sido de 14 a 17 años. Los instrumentos empleados han sido: Escala de Estilos de Crianza de Steinberg adaptada por Merino y Arndt (2004), baremado por Incio y Montenegro (2009) y Insebull “Instrumento para la evaluación del Bullying, de José M° Avilés, J. Martínez y Juan Antonio Elices Simón (2007) adaptada por Johan Vásquez (2007). Entre los resultados, se ha obtenido que existe correlación significativa entre las dimensiones de estilos de crianza y el acoso escolar ($0.00 > 0.01$) y $Rho = 0.7$, este resultado central, nos indica que, en tanto los estudiantes perciban a su familia de forma positiva, es decir con estilos de crianza adecuados, entonces, los evaluados podrán ser capaces de hacer frente a acciones inmersas en el acoso escolar.

Palabras Clave: Estilos, crianza, bullying, estudiantes.

Abstract

The purpose of this research is to establish the relationship among the breeding styles and bullying of students from Andahuaylas School, 2022 and for the specific objectives the research has identified the relationship among the five dimensions of breeding styles with bullying. The research is basic and correlational design. The population's sample has consisted of 182 students, female and male students, whose age average has been from 14 to 17 years old. The instruments used for this research has been: The Scale Styles of Breeding by Steinberg adapted by Merino and Arndt (2004), scaled by Incio and Montenegro (2009) and Insebull. Instruments for Bullying Evaluation by José M° Avilés, J. Martínez and Juan Antonio Elices Simón (2007) adapted by Johan Vásquez (2007). The results of this has established that there is a meaningful correlation among the dimensions of breeding styles and bullying ($0.00 > 0.01$) y $Rho = 0.7$, this main result shows us: that the students who perceive to their families in a positive way, I mean, with appropriate breeding styles, so, the evaluated students could be able to do in front of actions related to bullying.

Keywords: Styles, breeding, bullying, students.

I. INTRODUCCIÓN

Para esta investigación, hemos visto los problemas álgidos que hay en la sociedad respecto a la educación brindada por los padres hacia los hijos y la implicancia en el entorno escolar.

Según el Diario digital femenino (2019) manifiesta que conforme a la Organización Mundial de la Salud (OMS), que el acoso escolar hace mucho daño, con graves consecuencias a la niñez y la adolescencia a nivel mundial, por ello las acciones para combatir este mal social son globales, por la razón de ser la primera causa de adolescentes que llegan a suicidarse.

En el Fondo de las Naciones Unidas (Unicef 2018) menciona que se sufre la violencia en la escuela entre pares a gran escala, mundialmente más de un ciento de millón de jóvenes de 13 a 15 años manifiestan que han sufrido violencia entre compañeros.

La familia y la escuela es el centro de la formación del adolescente, en los aspectos emocional e intelectual, en esta etapa en algunos casos los padres suelen estar más alejados de sus hijos por diversos motivos como el trabajo, para lograr un sustento económico para su familia, también les aleja las redes sociales y dejan de ser el centro de la formación de sus hijos, por ello es crucial la preparación del padre de familia en estilos de crianza autoritativos donde son guías y orientan a sus hijos de manera inteligente y con autoridad y a la vez le ponen afecto, realizando una comunicación directa y efectiva, para lograr en ellos la autoestima, empatía hacia los demás y con un liderazgo estable.

Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia (SISEVE 2013-2018) en la plataforma virtual (SISEVE) el ministerio de educación (Minedu) realiza sus reportes de violencia escolar a nivel nacional, por ejemplo, tenemos el reporte de setiembre del 2013 y diciembre 2018, en este portal se ha reportado 26 285 casos de violencia escolar a nivel nacional. Desde que la plataforma ha iniciado el número reportado se ha incrementado, podemos analizar un poco desde el aumento que se ha ocasionado con más casos en las regiones como: Lima fue la ciudad con más casos reportados (10405). La siguiente región con más casos es Piura (1777), seguido Junín con 1261. En cuanto a las regiones con menos casos reportados a la fecha, tenemos a Madre de Dios con 133 casos. Con estas estadísticas podemos darnos cuenta que el acoso escolar en nuestro país es una dificultad grande, que se debe seguir poniendo esfuerzos para combatirlos, porque no debería surgir ningún tipo de violencia y menos entre escolares.

Conforme las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI 2016) se conoce la existencia de la violencia hacia los menores de edad ya sean surgidas en la familia o en el entorno escolar, analizaremos un poco sobre la violencia que se ha reportado a nivel nacional para el 2015, los niños entre 9 a 11 años, el 73,3% de ellos fueron víctima de violencia en su hogar en algún instante de su vida; el 58,3% fue el que alcanzó la violencia psicológica en los niñas y niños; el 58,2% de los niñas y niños manifestaron que han sido víctima de violencia física en su hogar en algún momento de su vida; de la misma forma podemos manifestar que suceden las violencias en el entorno escolar, así como manifiesta en el (INEI) que las niñas y niños entre los 6 a 11 años fueron víctimas de violencia de parte de sus compañeros en un porcentaje de 75,3%, en el interior de la institución educativa . Los padres y cuidadores aplican el maltrato físico como una estrategia para obligarles a cumplir con la disciplina establecido, podemos afirmar que en los hogares de nuestro país existe diversas agresiones de los padres hacia sus hijos, esto genera mayor probabilidad de que las conductas de los niños y adolescentes sean agresivas sobre todo en el ámbito escolar, los niños que ha recibido el maltrato de sus padres pueden ser víctimas o acosadores en la escuela.

Según Ramírez (2005) son diferentes las circunstancias para que los padres adopten un modelo de estilo educativo familiar, pueden ser las experiencias de los padres, la profesión, el nivel de educación que tiene, la condición económica, la personalidad, estos factores influyen en la práctica de adoptar un estilo de crianza, pueden ser positivos o negativos, cada padre de familia tiene un objetivo con la educación de sus hijos. Pero en nuestra actualidad podemos ver que los padres están adoptando un estilo de crianza permisivos o autoritarios, la cual no favorece en la formación, y el comportamiento de sus hijos en el ámbito escolar, social y familiar. Estos modelos de crianza van transmitiendo a otras generaciones, por ello es necesario esta investigación, porque permitirá que desde el área de convivencia escolar de la I.E, concientizar a la población los estilos de crianza que afectan en la salud emocional del adolescente y enfatizar en la educación familiar, y eliminar las prácticas negativas y todo abuso hacia los niños y adolescentes.

En la web de la Dirección Regional de Apurímac (DREA), encontramos la exposición que realizó el Dr. Fernando Truyenque, dio a conocer en su estudio realizado en el 2019 en las diferentes I.E. secundarias de Andahuaylas y la región datos estadísticos,

donde se pudo observar que existe problemas con el acoso y violencia escolar de estudiantes del nivel secundario. Con estas investigaciones podemos ver más claro el problema álgido de acoso escolar que hay en las instituciones del distrito de Andahuaylas, que se dan por diferentes necesidades como las familias disfuncionales, con estilos de crianza permisivos o autoritarios, padres de zonas rurales que no cuentan con suficiente economía para el sustento de sus hijos por ello deben realizar trabajos extensos en el día, y dejan a la crianza de sus hijos a familiares o en peores casos solos en casa, y al no tener un estilo de crianza adecuado tienen necesidades que no son cubiertas, repercutiendo en su comportamiento en la etapa escolar, así como nos mencionan los siguientes autores (Gubbins y Berger, 2007) los padres no tiene tiempo de compartir con sus hijos por diversos motivos y no transmiten amor ni afecto por falta de tiempo y lo remplazan por la permisividad y por dar todo lo material o todo lo que necesitan los hijos.

En la actualidad, la I.E., se ubica en el centro poblado de Curibamba – Andahuaylas, donde hay padres de familia que provienen de zonas rurales y a los hijos les dejan en cuartos alquilados o con algún familiar, aún siguen prevaleciendo el machismo, todo esto los lleva a los padres a ser violentos, autoritarios, o permisivos, donde los hijos son quienes sufren en con sus actitudes en el entorno escolar siendo violentos o violentados.

Es debido a lo expuesto anteriormente, que surge nuestra interrogante de investigación presentada a continuación.

Sobre la formulación del problema, se planteó la pregunta ¿Cuál es la relación de los Estilos de Crianza y Acoso Escolar en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022? Sobre los problemas específico estos son: ¿Cuál es el nivel de Estilos de Crianza en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022?, ¿Cuál es el nivel de Acoso escolar en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022?, ¿Cuál es la relación entre la dimensión autoritativo del Estilo de Crianza y el Acoso escolar en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022?, ¿Cuál es la relación entre la dimensión autoritario del Estilo de Crianza y el Acoso escolar en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022?, ¿Cuál es la relación entre la dimensión permisivo del Estilo de Crianza y el Acoso escolar en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022?, ¿Cuál es la relación entre la dimensión Negligente del Estilo de Crianza y el Acoso escolar en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022?, y ¿Cuál es la relación entre la dimensión Mixto del Estilo de Crianza y el Acoso escolar en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022?

En base a lo anterior se plantea el objetivo general: determinar la relación entre Estilos de Crianza y Acoso Escolar en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022. Y los objetivos específicos: identificar el nivel de los Estilos de Crianza en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022; identificar el nivel de Acoso Escolar en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022; identificar la relación de la dimensión autoritativo y el Acoso escolar en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022; identificar la relación de la dimensión autoritario y el Acoso escolar en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022; identificar la relación de la dimensión permisivo y el Acoso escolar en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022; identificar la relación de la dimensión negligente y el Acoso escolar en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022; e identificar la relación de la dimensión Mixto y el Acoso escolar en estudiantes de una I.E.P. de Andahuaylas, 2022.

A partir de ello se generó la hipótesis general: Existe relación entre Estilos de Crianza y Acoso Escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022. Y las hipótesis específicas: Existe relación entre la dimensión autoritativo y el Acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022; Existe relación entre la dimensión autoritario y el Acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022; Existe la relación entre la dimensión permisivo y el Acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022; Existe relación entre la dimensión negligente y el Acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022; y Existe la relación entre la dimensión Mixto y el Acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022.

En cuanto a la Justificación de la Investigación, la investigación muestra conveniencia, ya que permite comprobar la relación entre estilos de Crianza y Acoso Escolar, socialmente relevantes pues los resultados y conclusiones que se obtendrán, se dará a conocer al director encargado de la I.E, para aportar en la mejora en estilos de crianza y evitar el acoso escolar. A nivel práctico, es de interés a profesionales de salud mental al elaborar estrategias de aprendizaje para mejora de la calidad educativa. Finalmente, el Valor metodológico, se procura que nuestra investigación sirva como guía para futuras investigaciones, con sus respectivos procesos del cual se puedan ahondar principios y fundamentos.

De los antecedentes de la investigación, a nivel internacional, Torres (2018), en el estudio sobre Estilos de crianza y la relación con las habilidades sociales en una I.E. publica de Ambato, Ecuador. Estudio con una muestra de 70 alumnos de edades que oscilan entre 12 a 18 años, el tipo de diseño empleado fue de tipo correlación, enfoque cuantitativo. Como instrumentos se emplearon el inventario de habilidades sociales de Goldstein y la escala de socialización parental. Entre sus resultados tenemos que el estilo que predominan en los participantes son los padres autoritarios con un 48,5%, seguido del estilo Autoritativo 25,7%, el estilo indulgente con un 14,2% y negligente con un 11,4%. Finalmente se concluye que estos estilos tienen poco o nula influencia en las habilidades sociales de los participantes.

Blanco et al. (2017), Investigó “Estilos de crianza y la presencia de ciberbullying en alumnos en un colegio secundario público de la ciudad Bucaramanga, Colombia”. 281 estudiantes conformaron la muestra de estudio, el diseño utilizado fue descriptivo correlacional. En cuanto a los instrumentos empleados tenemos el Cuestionario de Ciberbullying de Garaigordobil & Fernández-Tomé y la Escala de estilos de crianza de Steinberg. Entre sus resultados se encontró (32%) mayor participación entre el ciber víctima y el estilo autoritario, seguido del 27 % de participación entre ciberbullying y el estilo de crianza negligente, el 24% de participación de ciberbullying y estilo de crianza permisivo y con menores porcentajes el estilo de crianza mixto (11%) y democrático (10%). Se concluye en la investigación que hay relación significativa entre las variables.

Quispe (2016) en la investigación sobre “Acoso y violencia escolar en adolescentes de la Unidad Educativa Mayor, Ambato -Ecuador”. Estudio descriptivo correlacional, conformado por 125 alumnos de entre 14 a 17 años como muestra. Utilizándose los instrumentos test psicológico de violencia y acoso escolar de Piñuel y Oñate. Entre sus resultados tenemos que ambas variables si se relaciona, así mismo se tiene que 10.4% presentan acoso sin constatar, 20% constatado, 31.2% bien constatado, y finalmente muy constatado con 38.4%.

Ortiz y Moreno (2015) en la investigación de “Estilos parentales y el rendimiento escolar de una I.E. de secundaria de San Juan del Rio, México. Estudio descriptivo correlacional, conformado por 90 alumnos de entre 12 a 14 años como muestra. Se utilizaron el Cuestionario de Patrones de Autoridad Parental y la calificación promediada del primer bimestre como instrumentos. Dentro de sus resultados tenemos que un 32.3%

aplican un estilo parental autoritario, seguido de 52.9 % padres democráticos y 14.7 % padres negligentes.

A nivel Nacional, Hidalgo (2018) en su investigación descriptivo correlacional titulada “Estilos de crianza y habilidades sociales en una I.E. secundaria de Sullana. La muestra fue tipo no probabilístico, conformado por 150 alumnos de 13 a 17 años y en grados de 3 a 5to. Se emplearon los instrumentos Escala de habilidades sociales (EHS), creada por Gismero, adaptada por Ruiz (2006) y la escala de estilos de crianza de Steinberg. Finalmente, entre sus resultados se observaron que no hubo relación entre ambas variables y lo cual nos da entender que son variables independientes. Así mismo predomina el estilo autoritativo con un con 85.7 %, seguido del mixto con un 41%.

Sánchez (2019) en su tesis “Los estilos de crianza y agresividad en una I.E. secundaria del Distrito de Tambo grande -Piura. La muestra a un principio fue de 893, luego se utilizó muestreo aleatorio estratificado, la cual estuvo conformada por 262 alumnos de 13 a 17 años, se utilizó el tipo de investigación descriptivo correlacional. Empleándose los instrumentos escala de estilos de crianza de Steinberg y el cuestionario de agresividad del ministerio de salud. Finalmente, entre sus resultados se observaron que entre ambas variables no hubo relación y que los estilos predominantes son el autoritativo con 77.5 %, seguido Permisivo con un 15,6 %, estilos crianza Mixto con 6, 5 % y negligente 0.4%.

Girón (2019) en su tesis “Estilos de crianza y conducta prosocial en alumnos de una I.E. secundaria de la ciudad de Chiclayo. La muestra la conformaron 100 alumnos con edades de 15 a 18 años, se utilizó el tipo de investigación descriptivo correlacional. Se emplearon la escala de estilos de crianza de Steinberg y el Test de Actitud Prosocial, de Almario y Galindo como instrumentos. Finalmente, entre sus resultados se observaron que entre ambas variables no hubo relación y predominando en el estudio el estilo permisivo con 53% y negligente 41 %.

Henostroza (2019) en la investigación acerca de “Estilos de crianza con los niveles de habilidades sociales de una I.E. secundaria del distrito de San Juan Lurigancho, Lima “. La muestra la conformó 296 estudiante y donde el tipo de investigación utilizado fue el descriptivo correlacional. Se emplearon los instrumentos Escala de estilos de crianza de Steinberg y habilidades sociales de Goldstein. Se observaron dentro sus resultados que

no hay relación entre las variables. Además, el estilo predominante en dicho estudio es el autoritativo con 73 %, seguido del mixto con 14 %, 7% el permisivo, 4% el autoritario y finalmente 2 % el de crianza negligente.

Huamán (2019) en su tesis “Estilos de crianza y Acoso Escolar en I.E. públicas del distrito de Carabaylo -Lima. Contando con una muestra de 380 alumnos de 12 a 15 años y el tipo de investigación utilizado fue el descriptivo correlacional. Se utilizaron los instrumentos Cuestionario multimodal de Interacción escolar de Caballo y Salazar, y el estilo de crianza Familiar de Estrada y Misare. Entre sus resultados tenemos que entre ambas variables existe correlación significativa. Así mismo el estilo que predomina en la crianza es el democrático con un 47.1 % y el nivel acoso es de tendencia baja con 48.9%.

Carbajal y Rojas (2019) en su estudio descriptivo correlacional titulado “Estilos de crianza y Actitudes hacia la Violencia contra la mujer en relación de pareja, en alumnos de una I.E., Laredo- Trujillo. Conformada la muestra por 96 parejas de alumnos de 15 a 17 años. Se emplearon los instrumentos Escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer y el estilo de crianza de Steinberg. Entre sus resultados tenemos que entre ambas variables existe correlación significativa. Así mismo el estilo predominante en la crianza es el estilo Autoritario con un 71.4, seguido del negligente con un 66.7%, Autoritativo con 33.4 % y finalmente el permisivo con un 33.3 %.

Piñares (2019) en su estudio descriptivo correlacional de título “Acoso Escolar y habilidades sociales en una I.E. estatal del distrito de San Juan de Miraflores -Lima. Conformándose la muestra por 805 alumnos de edades de 12 a 17 años. Se manejaron los instrumentos Auto test de Cisneros de Acoso Escolar, de Piñuel y Oñate y la Escala de Habilidades Sociales de Elena Gismero (EHS). Entre sus resultados se observó que hay una relación significativa entre ambas variables, además, en cuanto al acoso escolar, 31,9 % presenta nivel alto, 57,4 % nivel medio de acoso escolar y 10,7 % un nivel bajo.

Zulueta (2019) en su estudio sobre el “Acoso Escolar y estilos de Pensamiento en una I.E. de la ciudad de Bambamarca”. La muestra la conformaron 175 alumnos de 14 a 16 años de edad, y el tipo de investigación utilizado fue el descriptivo correlacional. Así mismo los instrumentos empleados: los Cuestionarios de Estilos de Pensamientos de Sternberg y el de Insebull” de Avilés. Finalmente, dentro de sus resultados se encontraron que ambas variables no existen una relación significativa y que la dimensión que más predominó con un 53 % es la red social.

Chuima (2017) en su tesis “estilos de crianza y rendimiento académico en estudiantes de 1ero y 2do grado de una I.E. secundaria particular de chorrillos, Lima”. Conformada la muestra por 180 estudiantes, con tipo de investigación descriptivo correlacional. Empleándose los instrumentos para dicha investigación escala de Estilos de Crianza de Steinberg y el registro de evaluaciones proporcionado por el director de la I.E. En los resultados encontramos que hay relación significativa entre las variables, además que en el rendimiento académico 47.8% exhiben un logro previsto, el 50% en proceso y el 2.2% en inicio, de los estudiantes. Así mismo, los estilos de crianza, el 27.2% predominan los padres permisivos, continuando con 25% negligentes, estilo autoritativo 16.7% y 17.8% pertenece al mixto y 13.3% autoritarios.

Sobre las bases teórico-científica, en relación con la primera variable, estilos de crianza, podemos definir con la actualización de la Real Academia Española (2021) que es una acción y efecto de criar, que quiere decir: nutrir, alimentar, instruir, educar, producir algo, dirigir y cuidar a los hijos hasta que se hace adulto.

Los padres adoptan diversos estilos para la educación de los hijos basados en sus emociones, en su actitud, en la forma de su pensamiento, de acuerdo a los valores y hábitos que ha aprendido, con la finalidad de inculcar en sus hijos los conocimientos necesarios para la vida, Torres et al. (2008) manifiesta que la crianza es compromiso voluntario asumido para velar y instruir a una persona desde que inició su vida, hasta que logre formar y moldear una nueva persona, con un gran corazón lleno de disciplina hasta lograr la necesidad de dar amor y ser amado, inculcando identidad para que sea estable en sus emociones y conductas en su vida adulta, estos hijos también deben recibir seguridad, un ambiente de tranquilidad y paz para que se formen seguros de sí mismos por ello los cuidadores deben estar presentes en todo el proceso de crianza.

Conductas practicadas de los padres a los hijos porque son responsables en la educación, y cuidado en toda la etapa de la niñez hasta la adolescencia, por ello están presionados a transmitirles valores, creencias, actitudes morales y formas apropiadas de conducta en la sociedad; los padres en lugar de ponerse a realizar castigos, deben logra la formación de sus hijos a temprana edad de manera uniforme sus hábitos, poniendo normas y límites, por ejemplo entre los 18 meses y los 7 años es la etapa ideal para enseñar normas, porque la edad de los 3 hasta los 5 años es la más fértil; y entre los 7 y los 15 años es la etapa sensible y muy buena para ponerle límites al niño es muy ideal para

enseñarle los límites porque van internalizando gradualmente, para que a partir de los 15 años el adolescente ya ha adaptado como saludables estilos de la vida, son los padres que deben llevar el control y la exigencia de que exista normas y disciplina en casa y exista un grado de exigencia en todo que hacer del hijo. (Céspedes, 2013)

Darling y Steinberg (1993 citado en Según Chuima 2017) la definieron como un cúmulo de conductas hacia las criaturas que son emitidas hacia él, y cuando son generados en forma grupal crean un ambiente emocional en las que se expresa la conducta de los padres con sus propias manifestaciones de conductas paternas, manifestándose con diversos comportamientos como manifestaciones innatas de afecto y cariño hacia sus hijos, llamadas de atención, gestos de enojo o alegría por un logro ocasionado por el hijo.

Aguilar (1990 citado en Aguilar 2015) define que son todas las costumbres culturales que es transmitido generacionalmente, en el transcurso de la vivencia cultural, que a veces pueden ser muy duros porque tiene que ver con la educación, la crianza y el cuidado de los padres hacia sus hijos, el autor manifiesta que para tomar la decisión de adoptar un estilo de crianza se tiene que tener en cuenta dos aspectos de comportamientos de los padres al criar a los hijos: lo primero que los padres deben hacer es involucrar y aceptar a los hijos en la familia y así les pueda ayudar en las dificultades que se les presente, con la finalidad de hacer sentir a los hijos aceptados y que son importante porque les toman en cuenta para diversas actividades de la familia; en segundo lugar debe haber una exigencia, para ayudarles su comportamiento y ayudarles a darse cuenta de sus actitudes y su conducta.

Sobre los modelos de estilos de crianza, Torío et al. (2008) realiza una revisión sobre la investigación de Diana Baumrind quien realiza un estudio con 134 niños y niñas preescolares, menores de tres años. Los padres y madres fueron entrevistados, para conocer que conducta tenían con sus hijos en transcurso de la entrevista. Porque el objetivo de su investigación era para conocer el impacto de las conductas familiares y de qué manera repercute en la personalidad del niño. De la combinación de estas variables, Baumrind resalta 3 estilos educativos paternos. Según el análisis realizado los niños de los padres autoritativos eran más maduros y competentes con respecto a los padres autoritarios o permisivos, el estudio muestra de cómo afecta la educación de los padres en el hogar ayuda al niño en la madurez y la competencia. De la misma forma Baumrind realizó un estudio la conducta de los mismos niños, pero cuando tenían ya entre 8 y 9

años y llega a la conclusión de que niños de padres democráticos tenían competencias sociales y cognitivas elevadas; nivel medio en niños de padres autoritarios; y nivel bajo en padres permisivos. De la misma forma investigaciones posteriores demuestran que la adolescencia también surgía los mismos efectos.

Los padres autoritarios en ellos prevalecen la obediencia como virtud; de la misma forma las medidas de castigo o fuerza y piensan que los niños deben estar sometidos a los padres sin tomar decisiones propias. Se esfuerzan por controlar, influir, y evaluar las actitudes y comportamiento de sus hijos, estableciendo patrones y normas muy rígidos, limitan el dialogo de los hijos, en algunos casos rechazan sus ideas como disciplina. Este estilo afecta negativamente sobre la socialización, la falta de autonomía personal y creatividad, no son afectuosos tienen pocos valores morales.

Los padres permisivos, son los quieren que se comporte de forma afirmativa, acepta y está bien todos los impulsos de gusto y acciones del niño, le dejan con una gran autonomía solo que no tenga peligro en su supervivencia física. El objetivo principal es liberarle del control, de las restricciones y castigos, como que el niño vive sin autoridad, al momento de realizar las tareas no son exigentes, en la madurez y responsabilidad de cumplirlos. El problema presente en este estilo es la falta de capacidad para poner límites de los padres, produciendo conductas agresivas en los niños y logran la independencia personal, estos tipos de padres aparentemente forman niños alegres, no obstante, muy dependientes, con conductas muy antisociales y con bajo nivel de madurez sin la capacidad de tener un éxito.

Los padres autoritativos, son los que intentan dirigir los que haceres del niño asignándole roles y conductas maduras, también los padres en estos estilos educativos tienden a guiar la actividad de los hijos de una forma racional. Partiendo de una aceptación de los deberes y derechos del mismo padre, para llegar a la aceptación de los deberes u derechos de los niños, eso quiere decir que cada uno de los miembros de la casa tiene derecho y responsabilidad con respecto al otro. Los efectos que produce este estilo son positivos en la socialización porque va desarrollar las competencias sociales, tendrá una autoestima más elevada, se desarrolla mejor en la autonomía, es responsable en sus acciones, bienestar psicológico. Estos niños suelen ser cariñosos, independientes, interactúan con habilidad en relación con sus iguales.

En cuanto a la clasificación de Van Perlt. Según Perlt (1985 citado en Bernilla y Bances 2014) mencionan la clasificación que ha realizado Van Perlt de los padres en: Padres Posesivos. – la actitud principal es que los padres transmiten demasiado control y posesión siendo estrictos, muy severo, castigando al hijo, por ello el niño vive un temor constante, no son capaces de enfrentar para atreverse a hacer algo y a la realidad, en la escuela repetidas veces son desobediente, nerviosos y temperamentales.

Padres sin amor. – Son los que castigan demasiado al niño siempre lo para criticando regañando o comparado con otros niños, tiene muchos defectos en comparación con otros niños y con percepción solamente de imperfección y exigen normas demasiados difíciles no acorde a su edad.

Padres Permisivos. – en este aspecto todo es permitido por ello el niño tiene el control, y los padres obedientes ante caprichos y gustos.

Padres Autoritarios. – Quieren ayudar a sus hijos, pero tienen normas erróneas, no permiten que sus hijos se arriesguen por algo razonables, no les deja hagan cosas por ellos mismos, no tiene oportunidad de experimentar o equivocarse.

En cuanto a la **clasificación de Berk** (1994 como se citó Bernilla y Bances 2014) desarrollan la clasificación de Berk quien ha organizado en tres estilos la paternidad: autoritativos, autoritario y negligentes.

Padres autoritativos: Les ayudan en la maduración, razonable a sus hijos, poniéndoles reglas y limitaciones a la vez insistiéndoles en la importancia de la obediencia, todas estas acciones lo hacen expresando su cariño, afecto a sus hijos, les escuchan sus puntos de vista de los hijos al mismo tiempo les integran en la participación para tomar decisiones en la familia, así se va construyendo en la familia la democracia, por ello las razones de los padres e hijos son respetados por ambas.

Padres autoritarios: En este estilo tener un alto grado de demanda de maduración a sus hijos, pero de modo impuesto sin dejar nada claro sobre sus razones y necesidades del niño. En estos niños prevalece más la conformidad y la obediencia infantil están más arraigados como valores antes que la comunicación abierta. En este tipo de paternidad se usa más los castigos.

Padres permisivos: En este comportamiento de paternidad no hay maduración de los hijos, pero si se visualiza una responsabilidad paterna esto se ve en la expresión de los padres a los hijos cuando tiene mucha tolerancia en la crianza.

Maccoby y Martin (1983 cita en Capono y Ubach 2013) estos autores reformularon el modelo anterior y recomiendan 4 estilos parentales que parte de dos dimensiones: afecto - comunicación y control - establecimiento de límites. La primera se brinda a los hijos el amor, aprobación, aceptación para que pueda establecerse en sus emociones, y se puedan sentir amados, entendidos, aceptados, apoyados y con un lugar por hacer algo en su familia porque los padres les toman en cuenta. En la segunda se refiere a la disciplina que los padres quieren conseguir para sus hijos, por ello los padres controlan, supervisan y velan por el cumplimiento de las normas establecidos por ellos, con la finalidad de lograr en sus hijos la disciplina y el buen comportamiento. Desde estas dimensiones se acrecentó los 4 estilos parentales como el: autoritario, el democrático, el permisivo, y el negligente. Dentro de estos estudios de los estilos educativos parentales lo más resaltador e interesante y positivo es a la hora de educar a los hijos desarrollando el estilo democrático, porque es la más adecuada y propone un modelo de crianza paternal positivo.

Steinberg examina los estilos de acuerdo al comportamiento del adolescente, a partir de los estudios que realizaron en adolescentes, llegaron a la conclusión que adolescentes con padres autoritativos tenían muy buena formación psicológica y no son problemáticas; pero los que tenían y veían a sus padres negligentes tenía un buen autoconcepto, pero eran jóvenes que consumen sustancias tóxicas y tienen el comportamiento muy mal en el colegio. Se ha comprobado que durante esta etapa se puede identificar 3 dimensiones, que están basados en la experiencia y son teóricas, entre ellos tenemos el: compromiso en esta dimensión los padres buscan interés en sus hijos con un acercamiento emocional; autonomía psicológica nivel en la que los padres manejan actitudes democráticas, que no restringen y buscan que cada persona logre el fortalecimiento; control conductual cuando el adolescente se da cuenta de que el padre va ir monitoreando su comportamiento, es la exigencia que los padres hacen a los niños para que logren la madurez y la integración en todas las actividades familiares, poniendo su demanda de madurez, a partir de estas dimensiones se ha elaborado las los 5 estilos de crianza parental. (Flores 2018 como se citó en Steinberg 1993)

Merino y Arndf (2004) consideran 5 estilos de crianza los cuales son: Padres autoritativos: son considerados por ser padres más racionales, porque son más exigentes con las normas establecidas, no están pendientes solo del buen comportamiento del hijo; están luchando para que todo se realice en un clima afectuoso y de amor entre los padres e hijos, les proponen normas muy claras de acuerdo a la edad del menor, tienen muchas expectativas en sus hijos por ello les animan a tomar decisiones muy importante que se inculca en la comunicación asertiva.

Padres autoritarios: son aquellos que controlan demasiado a sus hijos, su principal meta es obediencia y respeto sin objeción, usan las fuerzas físicas como castigo, no ofrecen el cariño necesario, son muy poco afectivos, no son capaces de acercarse a sus hijos y brindar apoyo emocional en las circunstancias difíciles.

Padres permisivos: son aquellos padres que se caracterizan por no moldear la conducta o el comportamiento de los hijos, no plantean normas o reglas en casa el adolescente toma sus propias decisiones y anda en su libre albedrío sin consultar a los padres si está permitido o no esa acción. Estos padres son más cariñosos, afectivos y responsables, no dudan en mostrarles a sus hijos que los quieren, pero cuando el hijo no desea cumplir lo deja pasar por no provocar confrontación. Por esta acción de los padres, los hijos pueden tener muchas dificultades en el aspecto académico y en su conducta.

Padres negligentes: en este estilo los padres son aquellos que han perdido responsabilidad sobre los hijos, a veces demuestran poco o ningún compromiso como padres en rol del día a día. No indican disciplina ni límites en las acciones de sus hijos porque no tienen interés en hacerlos. Así mismo no demuestran ser estrictos ni afectivos tampoco existe el control conductual en diario o en los momentos que sean necesarios, padres que fallan en afectividad y exigencia, y en algunos casos son padres rechazantes.

Padres mixtos: Este estilo es una mezcla de los anteriores, no tienen definido su estilo de crianza, son inestables un día pueden ser permisivos después de un momento o al otro día se vuelven dominantes autoritarias o pueden volverse indiferentes.

En cuanto a la segunda variable acoso escolar, Pedreira et al. (2011) manifiestan que es también conocido como el bullying, y es una manera de violencia o maltrato

psicológico, verbal o físico que sucede entre compañeros o entre iguales, esto sucede con frecuencia en el ambiente escolar. El adolescente está en peligro de ser acosado cuando uno o más de sus compañeros le está victimizando repetidas veces con acciones negativas sin darle la oportunidad para defenderse. Para que exista acoso escolar es necesario que haya intencionalidad y ser repetitivo y hacerle daño a la víctima que se encuentra indefenso o no es capaz de defenderse y resolver conflictos en lo general, no hay provocación por parte del estudiante que lo sufre.

Como afirmaron Collell y Escudé (2006) acoso escolar o bullying es la conducta de hostigamiento ya sea físico o psicológico, que realiza un estudiante a otra. Esta acción intencionada y negativa le pone a la víctima en una situación de desesperación porque difícilmente puede librarse. También podemos manifestar que las repetidas acciones de persecución provocan efectos muy negativos en la víctima como: los cuadros depresivos, estados de ansiedad, entre otros.

Collell y Escudé (2006) lo clasifican las conductas de maltrato entre iguales en diversas como: Física, cuando es directa se dan empujones, golpes y o amenazas con algunos objetos de que puedan hacer lesiones como armas, indirectas pueden esconder, robar, romper los objetos o cosas de su víctima. Verbal, cuando es en forma directa ocurren burlas, insultos, apodos; e indirecta hacer comentarios negativos, difundir falsos rumores. Exclusión social, en forma directa lo excluyen del grupo y no le dejan participar, y cuando es en forma indirecta le ignoran, y menosprecian.

Avilés y Monjas (2005) el acoso escolar a nivel nacional se conoce como el bullying, es la conducta que ocurre en el entorno escolar entre pares donde se va buscando dominar, maltratar a un sumiso o entre un agresor o varios que se realiza en reiteradas veces y dirigido a un blanco que vendría ser la víctima dentro del grupo. Son distintos los perfiles de cada participante: Víctima (reactiva, agresiva, pasiva, provocativa), Agresor (ansioso, seguro, secuaz), Agresor victimizado (en momentos agresor y en otra víctima), y Testigos (culpabilizados, indiferentes).

Para Avilés (2002) es habitual que los niños de la misma edad se peleen entre ellos por diversos motivos o que alguien dirija una burla o risa sobre otra, sin embargo, en el bullying hay una serie de características que se han ido manifestando en las diversas investigaciones. Debe haber una víctima con características indefensas, atacado por un agresor o un grupo. Tiene que hallarse desigualdad de poder y fuerza.

Entre estas dos personas no hay posibilidad de defenderse por sí mismo, ni equilibrio físico, social o psicológico. La víctima está en una desigualdad más baja que el agresor y sin poder defenderse.

Estas agresiones deben ser repetidas veces, en un tiempo prolongado y con frecuencia. Esta agresión produce dolor no solo en el momento si no también después de la agresión, sobre todo el psicológico de una forma sostenida.

Por otro lado, existen diversos tipos de maltrato según la investigación de Avilés (2002) se clasifican en:

Físico: Es el contacto que hay entre el agresor, la víctima y los testigos, sin que sea consentida, ni solo pueden ser golpes fuertes sino inicia desde los empujones hasta llegar a agresiones más graves como puñetazos, patadas. Dado con mayor frecuencia en primaria que en secundaria.

Verbal: este abuso se desarrolla con más frecuencia o es habitual, en las investigaciones, el objetivo del agresor es hacer notar sus características negativas de la víctima. Suelen tomar énfasis en insultos, sobre su aspecto físico, social y psicológico, esto les afecta en la autoestima, su personalidad de la víctima.

Psicológico: Este tipo es la más difícil que se pueda detectar, porque se desarrolla a espaldas de la víctima, su objetivo es evitar que se integre a algún grupo. Son acciones para derribar la autoestima del individuo y propagar su sensación de inseguridad y miedo.

Social: sin hacer notar mucho, busca apartar a la víctima del grupo, haciéndole quedar mal e incluyendo a otros al grupo, poder ser de manera directa sin hacerle participar, excluyéndole, sacándolo del grupo o indirecto: ignorándolo, tratándoles como si no existiera.

En cuanto a los modelos de prevención del acoso escolar. El modelo de trabajo en red y trabajo comunitario. Es muy importante y gratificante prevenir este fenómeno en comunidad, así como manifiesta Hamodi y Jiménez (2018) que el acoso escolar se ocasiona en la sociedad, es por ello que se debe prevenir en comunidad con todos los agentes de la educación y con todo aquel que se relaciona en los estudiantes. Para poder eliminar el acoso escolar se debe trabajar no solo en el centro educativo también fuera por ello es muy necesario estar bien coordinados porque buscamos un solo objetivo, con

la ayuda de todos los agentes no profesionales y los ayuntamientos, también nos apoyan es esta obra apoyen en esta obra.

Sobre el Modelo ABC, los autores Hamodi y Jiménez (2018) manifiestan que el nombre de este programa proviene de anti-bullying. Este método es para concientizar a todos los agentes de la comunidad de la conducta escolar negativa y hacerles llegar estrategias para impedir que siga creciendo el acoso escolar. Si queremos aplicar este modelo es muy necesario que estén imbuidos toda la comunidad educativa empezando del personal docente, alumnos, personales administrativos, estudiantes, las familias, todos deben estar muy bien informados y motivados y con la responsabilidad de lograr las mediadas o estrategias de prevención, y trabajar en la misma línea. Asimismo, se trabaja con los espectadores de la violencia para ser concienticen de las consecuencias perjudiciales y de mucho sufrimiento que les ocasiona este problema álgido.

En cuanto al modelo de prevención centrado en el trabajo con las emociones, Garaigordobil y Oñederra (2010 citado en Hamodi y Jiménez 2018) manifiestan que las víctimas no se sienten bien consigo mismas, por eso tienen una mala imagen de si, y no se valoran. Es muy importante que los estudiantes se sientan sus emociones para entenderse a sí mismos. Esto nos demuestra que trabajando la parte emocional desde muy pequeños podría crearse una buena imagen personal. Los niños tienen una inteligencia emocional desde sus primeros años. Esta etapa para formar y trabajar en sus emociones y sentimientos como la empatía. Este enfoque no elimina lo cognitivo, sino que lo complementa.

Sobre los roles en una situación de acoso escolar, los diversos roles que cumplen cada uno de los escolares que están inmersos en la situación del bullying según el autor Collell y Escudé (2006) nos sugiere que tenemos que tener en cuenta los distintos roles protagonizan los estudiantes en una situación de acoso escolar, encontramos diversos protagonistas como el agresor, la víctima y los espectadores.

El agresor: Muy pocas veces actúa solo, en su mayoría lo realiza en grupo, el agresor se distingue en dos tipologías; la primera la predominantemente dominante, como la inclinación a la personalidad antisocial, y la segunda la predominantemente ansiosa, con nivel alto de ansiedad, con baja autoestima asociado a la agresividad reactiva. Los jóvenes de este segundo grupo presentan déficit en procesar la información social y tiende a tener hostigamiento a los demás, esto les ocasiona a ser vulnerables o ser rechazados

gradual por los demás y puede llegar a convertirse en agresor o víctima de acuerdo con las circunstancias.

Victima: de lo normal se encuentran aislados, existen diversos tipos: la víctima clásica, insegura ansiosa débil; la víctima provocativa tiene conducta equivalente a la de agresores reactivos, según el contexto asume el rol de agresor víctima; y la más común la víctima inespecífica es la que se ve diferente en el grupo por diversos motivos y se convierte en objeto de burla.

Los espectadores: son las que a veces no intervienen, aunque con frecuencia se aúnan a las agresiones. Esto se enciende por el contagio social, o por el gran miedo a sufrir de la misma forma que la víctima si le brinda apoyo.

En cuanto a las Formas que adquiere el maltrato entre iguales, los estudios realizados por Avilés y Monjas (2005) nos muestran las formas del maltrato entre iguales, entre ellos tenemos:

Tipos de maltrato. En una institución educativa los estudiantes observan que en su centro es más frecuente los maltratos sociales y verbales que físicos: rechazar, aislar, insultar, son elecciones usadas por estudiantes que tienen mayores componentes de tipo social y verbal, mientras tienen menor elección las elecciones de daño físico.

Tipos de maltrato y género. Se desarrolla bastante sobre la base del género. Con frecuencia los chicos son propensos a cometer agresión física, y las chicas a realizar exclusión social.

Tipos de maltrato y edad. Encontramos diferentes formas de maltrato relacionados con la edad. Las formas verbales son mayores en los años 13 y 14 que a los 15 y 16, la exclusión social es la más propia de los 15, 16 años a más. El maltrato físico, se da bastante hasta los trece años, descendiendo con la edad.

En cuanto a los factores de riesgo, la consecuencia en la que estamos viviendo sobre el acoso escolar no solo afecta al agresor o a la víctima sino involucra y afecta a todo el entorno escolar y la sociedad por ello es una gran preocupación, según Cañas (2017) la explicación de acoso escolar no es nada sencilla sobre todo para que la sociedad pueda entender fácilmente, porque no hay una causa concreta que permita explicarlo, para analizar hay que tener en cuenta todos los factores que han sido vinculados al acoso

escolar, como personales, familiares, sociales, escolares, a continuación describimos estos factores:

Factores personales. En primer lugar, cuando nos referimos a los agresores, dejan de participar y se desconectan de proceso de aprendizaje y con frecuencia sufren fracaso escolar, con frecuencia rompen las normas escolares y sociales, delante de los demás se cree como persona fuerte y dominante, podemos darnos cuenta con los deseos de agresión que tiene, no solo de imponer la fuerza a la víctima, sino con la finalidad de mostrarse con esos actos ante otros estudiantes para que le reconozcan así y se sienten que han encontrado reputación social. En otros casos los agresores también pueden haber sido víctimas antes, en la escuela o en el colegio, en algunas víctimas su reacción es de manera agresiva, pero esto sucede muy poco en lo general las víctimas reaccionan de forma pasiva y sumisa. En su aspecto físico los agresores suelen verse como fuertes y tener un concepto de sí mismo físico positivo, son avilés manipulando en el entorno social, de la misma forma hacen que sus compañeros se aíslen. En este factor personal los agresores no tienen empatía con sus víctimas, porque no son capaces de ponerse en el lugar de la víctima.

Factores familiares, la familia es el centro de la educación de los hijos porque se encarga de transmitir valores por ello es gran influencia en la actitud y comportamiento del hijo. Si esto no funciona puede ser la principal causa de las conductas violentas de los hijos, es el factor principal para que los hijos no se involucren en aspectos negativos, a esto influye los diferentes estilos de crianza que adopten los padres. No permisivos ni autoritarios, el padre de familia tiene que buscar un punto medio en la educación de sus hijos, normas claras, no rígidas, manifestando rigor a la vez afecto. En algunos casos las actitudes negativas de los padres son que afectan al hijo con acciones negativas en el ámbito escolar.

Factores escolares. En el centro escolar donde el clima escolar es negativo hay más probabilidad de que se ocasione el acoso escolar, porque hay factores que lo ocasionan. Cuando existe clima escolar negativo los estudiantes no ven el apoyo del profesor, hay normas rígidas, pero no se cumplen adecuadamente, no enseñan los valores, se toleran algunas agresiones. El aislamiento y el rechazo social es un factor para que se ocasione el acoso, porque los agresores seleccionan de sus compañeros que tienen pocos amigos, que se encuentran solos, y no serán defendidos por ninguno. Cuando no se practican las competencias sociales, no se plantea la resolución de conflictos, no se enseña el respeto a su

compañero en sus ideas, opiniones, y no hay normas de convivencia escolar se producirán muchas situaciones acosos y aislamiento.

Factores sociales y culturales este factor se da por los medios de comunicación, las tecnologías y los videojuegos se produce falta de sensibilidad al sufrimiento de las víctimas, llevándolos a la imitación de comportamientos violentos, sobre todo cuando son héroes o personajes fuertes los que tienen ese comportamiento.

En cuanto a las consecuencias del acoso escolar, según los autores Copo y Monserrath (2019) mencionan que deja muchas consecuencias en las víctimas, victimarios y los testigos con distintos síntomas y niveles de sufrimiento, las secuelas que deja pueden ser en el momento a corto plazo, largo plazo o crónicas, a nivel emocional o físico que afectan a calidad de la vida de las personas. Todos los que se encuentran en cualquier rol de maltrato sufren mayor riesgo de vulnerabilidad y por ello pueden sufrir los diferentes trastornos psicopatológicos y desajustes psicosociales en la adolescencia, hasta puede llegar a afectar en la vida de adultez. La consecuencia más grave y extremo es el llegar al suicidio y la muerte de la víctima. Quien sufre las consecuencias más negativas es la víctima como los riesgos físicos, fracaso escolar, nivel de ansiedad muy alto, todo eso le lleva a una personalidad muy insegura de sí misma, por ello es muy importante detectar y terminar con este tipo de maltrato en los escolares.

Las consecuencias del acoso escolar podemos definir más propiamente según el rol de cada persona como en su análisis de Avilés (2002) nos relata las consecuencias que les ocasiona en las víctimas, agresores y espectadores, a continuación, detallaremos como afecta psicológicamente en los diferentes roles:

Para la víctima: son muchas y muy profundas, esto puede terminar en un fracaso o bajo rendimiento escolar, la que más se nota es la baja autoestima, actitudes demasiadas pasivas, problemas psicológicos, trastornos emocionales, ansiedad anticipada, insatisfacción, fobia para ir al colegio, riesgos para el maltrato físico, y todo esto puede terminar en formar una personalidad insegura para su desarrollo, y aparecen los trastornos de fobia y no permite desarrollarse bien, y es muy difícil resolver estos problemas del ser humano, hasta puede llegar a ideas de intentos de suicidio.

Para el agresor: Tiene consecuencias cuando no pueden vivir feliz en una convivencia tranquila con sus iguales, actúa de manera autoritaria y violenta y está por llegar a la conducta delictiva o criminal, ellos no son aceptados por la sociedad por tanto

les ocasiona tristeza. Llega a tener un comportamiento intolerante, impulsivo, irritante, no son capaces de perder, se imponen la fuerza y el poder, están revueltos en las discusiones, cogen los materiales de sus compañeros sin permiso y manifiestan siempre su autoridad imponente. De la misma forma cuando logran tener pareja suelen imponer autoridad y sumisión y nunca viven felices en la pareja.

Para los espectadores: También a ellos les afecta, sobre todo aprenden cómo comportarse en esas situaciones de injusticia, y les enseña a ser egoístas e individualistas, se confunden y valoran como importantes la conducta agresiva. De la misma manera llevados por el miedo pierden la empatía y sensibilización antes el dolor del prójimo y no es capaces de evitarlas, en algunos casos se sienten culpables por no es capaz de ayudar a víctima.

II. METODOLOGIA

La presente investigación es de tipo de investigación Básica, con un enfoque cuantitativo, así mismo pretende comprender aspectos observables, la cual son un conjunto de procesos que son secuenciales y probatorios, y dispuesto de ser cuantificados las variables de estudios, como son los estilos de crianza y acoso escolar con adolescentes de una I.E.P. de Andahuaylas ,2022. (CONCYTEC, 2018)

En cuanto al diseño es No experimental, transversal correlacional puesto que es sistemática y se basa en la experiencia y observación de los fenómenos en su contexto natural sin influencia directa, además se recolectan datos en un solo momento y con la finalidad de describir variables. (Hernández y Mendoza ,2018).

2.1. Objeto de estudio:

La población es el Conjunto de elementos con características en común, pueden ser finito o infinito, Arias (2012). Para nuestra investigación hemos considerado un conjunto de personas finitas porque se conoce la cantidad de los integrantes, que son objeto de investigación, conformado por los alumnos de la I.E secundaria Manuel Vivanco Altamirano de Curibamba -Andahuaylas, está definida como la población que puede ser encuestada. La población total la integraron 345 alumnos de sexo masculino y femenino, las edades promedio que tienen es de 14 a 17 años.

La muestra fue extraída de la población accesible, es un subconjunto que será representativo y finito. Arias (2012) la muestra es representativa por sus características que son similares al conjunto de la población. En nuestra investigación, hemos utilizado el muestreo de tipo básico que es el probabilístico aleatorio simple, con este proceso conoceremos la probabilidad que tiene para integrar cada uno de los elementos a la muestra, es simple porque todo el conjunto poblacional tiene la misma probabilidad de ser seleccionado.

Teniendo conocimiento del total de la población, se consideró un margen de error del 5% ($e=0.05$), y el nivel de confianza fue de 95% ($Z_2=0,95$). Con una probabilidad de 50% (0.5), siendo igual la cantidad para la probabilidad en contra.

Luego reemplazando los datos en la fórmula, el tamaño muestral que se ha sacado del total de la muestra es $n= 184$

Los Criterios de Inclusión fueron: Estudiantes matriculados en el año escolar 2022, pertenecientes al 3er, 4to y 5to año de secundaria de la I.E.P. de Andahuaylas, participación voluntaria y con consentimiento informado, y cuestionarios validos según criterios del instrumento. En cuanto a los Criterios de Exclusión este fue: participantes del estudio retirados antes del fin de la prueba.

2.2. Instrumentos y técnicas de recojo de datos.

Se empleará la técnica de encuesta, así manifiesta el autor, Arias (2012) que es una técnica que recolecta información de sí mismo, el grupo o la muestra de personas, en relación con el tema de investigación en la que recogeremos datos mediante el cuestionario previamente diseñado, y sirve para reunir información y poder comprender los fenómenos sociales.

Así mismo, dentro de los pasos a aplicar en nuestra investigación se formalizará la documentación de la aplicación del instrumento en la institución, luego se asigna aleatoriamente los estudiantes. Seguidamente se coordinará con el comité Directivo, para poder buscar un espacio de disponibilidad, fijando una hora que se adecue a los estudiantes seleccionados y sean aplicadas los instrumentos psicológicos. Finalmente, en el momento de la aplicación se les explicara a los estudiantes sobre la importancia del estudio y su implicancia en él.

El instrumento a utilizar es la escala de estilos de crianza creado por Steinberg en 1991, adaptada por merino en el año 2004, este instrumento mide las áreas de: Autoritativos, Permisivos, Negligentes, Autoritarios y Mixtos. El objetivo de este instrumento es evaluar el grado en que el adolescente percibe conductas de acercamiento emocional, sensibilidad e interés provenientes de sus padres. Su ámbito de aplicación se da desde los 11 a 19 años, consta de 22 ítems, con opción de respuestas fijos que son utilizadas para medir actitudes y opiniones de tipo Likert: 4= muy de acuerdo; 3=algo de acuerdo; 2=algo en desacuerdo; 1= muy en desacuerdo; organizada en 3 dimensiones: Compromiso, Autonomía y Control conductual psicológica, con el fin de diagnosticar el estilo de crianza.

En cuanto a la validez y confiabilidad, tomaremos a Inicio y) donde practicaron un estudio en una I.E. pública, se procedieron a determinar la validez con el método de contrastación de grupos, entre sus resultados tenemos que el instrumento es válido a un nivel de significancia de 0.05.

En cuanto a la confiabilidad se utilizó el alfa de Cronbach, encontrando un índice de 0.90, y asimismo por escalas: Autonomía Psicológica 0,91, Control Conductual 0,83, Compromiso 0,82; que indica lo confiable del instrumento.

Por otro lado, el Insebull es un instrumento para la evaluación del Bullying desarrollado por Avilés y Elices (2007), adaptado por Vásquez. El objetivo, es evaluar el maltrato entre iguales. Conformado por 35 ítems. Dirigido a estudiantes de 12 a 17 años.

En cuanto al instrumento Insebull, se utilizaron la Validez de conducto, en un análisis factorial con un valor alto en la prueba KMO= 0.653 indicador correlaciones altamente significativas. En cuanto a la validez de contenido se pidió a un grupo de 5 jueces. Se hallaron un Valor Ji- Cuadrado altamente significativo y por último la validez de criterio se utilizó el método de la correlación ítem-test obteniéndose correlaciones en un promedio de 0.303 y hasta un máximo de 0.663, con valores Alfa de Cron Bach, corroborando la validez de contenido de cada ítem, y relacionado dentro del contexto del Bull ying. Finalmente, en cuanto a la confiabilidad se halló un coeficiente de confiabilidad según Pearson de 0.98 y según Spearman de Brown de 0.99, indicando una confiabilidad elevada.

2.3. Análisis de la información

Se llegó en primer lugar a entrevistarnos con la autoridad de la I.E., en este caso con la directora, con el fin de poder conocer la situación problemática, luego de ello, al tener conocimiento de lo recopilado en la entrevista, escogimos los temas de estilos de crianza y bullying para trabajar con los adolescentes de dicha institución. Así mismo, se extendió un oficio dirigido a la representante de la I.E, solicitando el acceso a las aulas, luego de tener la aprobación a las aulas, se dio a conocer el consentimiento informado al estudiante y se procedió a firmar que estaban de acuerdo con el estudio.

Seguidamente se contó con el Test de estilos crianza de Steinberg y el instrumento Insebull Bullying , la cual fueron entregados a los estudiantes para su respectivo desarrollo , luego de haberle dado un tiempo determinado por test , se

procede a recoger los instrumentos psicológicos , se corrobora que los datos estén llenados correctamente , y así pasar la información en una tabla de Excel 2019; posterior a ello se aplicaron las fórmulas correspondiente para obtener los valores distribuidos por dimensiones y variables. Dichos datos fueron trasladados al software estadístico SPSS v27 para su análisis a nivel descriptivo y correlacional; obteniendo así, las respectivas tablas de frecuencias, pruebas de normalidad y el análisis mediante la Rho de Spearman, a fin de cumplir con los objetivos propuestos en el estudio y dar respuesta a las hipótesis planteadas.

2.4. Aspectos éticos en investigación

Se respetó las reglas y condiciones presentadas por la representante de la I.E. Luego de entregar la solicitud a la directora, se realizó el estudio, teniéndose en cuenta los ordenamientos adecuados, además de facilitar y orientar conocimiento del estudio a la población, se respetó los criterios de exclusión e inclusión. Se tiene los siguientes artículos 20 y 24 del Código de Ética del Psicólogo Peruano, donde menciona la discreción de los datos recopilado, junto con la identidad de cada estudiante, además de tener la seguridad de que ambos instrumentos sean válido y estandarizados en nuestro país, sin modificación en el cuerpo de los mismos que puede alterar rotundamente la finalidad.

III. RESULTADOS

Tabla 1

Relación entre Estilos de Crianza y Acoso Escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022

	Estilos de Crianza
Rho de Spearman	Acoso Escolar
	Coefficiente de correlación
	Sig. bilat.
	N

Nota. ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 1, se puede observar que el tipo de relación que existe es muy significativo entre los Estilos de Crianza y el Acoso Escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022 ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.7.$, por lo tanto, se acepta la Hipótesis alterna “existe correlación significativa entre Estilos de Crianza y Acoso Escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022”

Tabla 2*Estilos de Crianza en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022*

Estilos de Crianza	f	%
Autoritativo	25	14
Negligente	14	8
Autoritario	63	34
Permisivo	35	19
Mixto	47	25
Total	184	100

Nota: f: Cantidad (muestra); %: Porcentaje

En la tabla 2, podemos observar que el estilo de crianza predominante es el autoritario con el 34%, seguido del estilo de crianza mixto con 25%, el estilo de crianza permisivo con 19%, el estilo de crianza autoritativo con un 14%, y el estilo de crianza negligente con el 8%.

Tabla 3*Nivel de Acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022*

	<i>f</i>	<i>%</i>
<i>Escala Total</i>		
<i>Alto</i>	38	21
<i>Medio</i>	139	75
<i>Bajo</i>	7	4
<i>Total</i>	184	100
<i>Intimidación</i>		
<i>Alto</i>	39	21
<i>Medio</i>	136	74
<i>Bajo</i>	9	5
<i>Total</i>	184	100
<i>Solución Moral</i>		
<i>Alto</i>	43	23
<i>Medio</i>	132	72
<i>Bajo</i>	9	5
<i>Total</i>	184	100
<i>Victimización</i>		
<i>Alto</i>	38	21
<i>Medio</i>	138	75
<i>Bajo</i>	8	4
<i>Total</i>	184	100
<i>Red Social</i>		
<i>Alto</i>	41	22
<i>Medio</i>	133	73
<i>Bajo</i>	10	5
<i>Total</i>	184	100
<i>Falta de Integración Social</i>		
<i>Alto</i>	40	22
<i>Medio</i>	137	74
<i>Bajo</i>	7	4

<i>Total</i>	<i>184</i>	<i>100</i>
<i>Constatación del Maltrato</i>		
<i>Alto</i>	<i>35</i>	<i>19</i>
<i>Medio</i>	<i>141</i>	<i>77</i>
<i>Bajo</i>	<i>8</i>	<i>4</i>
<i>Total</i>	<i>184</i>	<i>100</i>
<i>Identificación Participante</i>		
<i>Alto</i>	<i>35</i>	<i>19</i>
<i>Medio</i>	<i>143</i>	<i>78</i>
<i>Bajo</i>	<i>6</i>	<i>3</i>
<i>Total</i>	<i>184</i>	<i>100</i>

Nota: f: Cantidad (muestra); %: Porcentaje

En la tabla 3, podemos observar que la mayoría de los evaluados se encuentran localizados en el nivel medio con el 75%, seguido del nivel alto con un 21%. Y sobre las dimensiones el nivel predominante en las 7 dimensiones del acoso escolar es el medio, con porcentajes que van de 72% al 78%.

Tabla 4

Relación entre la dimensión autoritativo y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022.

		Estilo de Crianza
		Autoritativo
Rho de Spearman	Acoso Escolar	
	Coefficiente de correlación	-,856**
	Sig. bilat.	1,000
	N	184

Nota. ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 4, se puede observar que el tipo de relación que existe es muy significativo entre la dimensión autoritativo y el acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022, ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = -0.856$; por lo tanto, se acepta la Hipótesis alterna donde señala “existe correlación significativa entre la dimensión autoritativo y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022.”

Tabla 5

Relación entre la dimensión autoritario y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022.

		Estilo de Crianza
		Autoritario
Rho de Spearman	Acoso Escolar	
	Coefficiente de correlación	,765**
	Sig. bilat.	1,000
	N	184

Nota. ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 5, se puede observar que el tipo de relación que existe es muy significativo entre la dimensión autoritario y el acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022, ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.765$; por lo tanto, se acepta la Hipótesis alterna donde señala “existe correlación significativa entre la dimensión autoritario y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022”

Tabla 6

Relación entre la dimensión permisivo y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022

		Estilo de Crianza
		Permisivo
Rho de Spearman	Acoso Escolar	
	Coefficiente de correlación	,712**
	Sig. bilat.	1,000
	N	184

Nota. ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 6, se puede observar que el tipo de relación que existe es muy significativo entre la dimensión permisivo y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022, ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.712$.; por lo tanto, se acepta la Hipótesis alterna donde señala “existe correlación significativa entre la dimensión permisivo y el acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022.”

Tabla 7

Relación entre la dimensión negligente y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022.

		Estilo de Crianza
		Negligente
Rho de Spearman	Acoso Escolar	
	Coefficiente de correlación	,751**
	Sig. bilat.	1,000
	N	184

Nota. ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 7, se puede observar que el tipo de relación que existe es muy significativo entre la dimensión negligente y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022, ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.751$; por lo tanto, se acepta la Hipótesis alterna donde señala “existe correlación significativa entre la dimensión negligente y el acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022.”

Tabla 8

Relación entre la dimensión mixto y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022.

		Estilo de Crianza Mixto
Rho de Spearman	Acoso Escolar	
	Coefficiente de correlación	,689**
	Sig. bilat.	1,000
	N	184

Nota. ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 8, se puede observar que el tipo de relación que existe es muy significativo entre la dimensión mixto y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022, ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.989$; por lo tanto, se acepta la Hipótesis alterna donde señala “existe correlación significativa entre la dimensión mixto y el acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022.”

IV. DISCUSIÓN

A la luz de los resultados, se ha logra encontrar que el tipo de relación que existe es muy significativo entre los Estilos de Crianza y el Acoso Escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022 ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.7$, este resultado central, nos indica que, en tanto los estudiante perciban a su familia de forma positiva, es decir con estilos de crianza adecuados, entonces, los evaluados podrán ser capaces de hacer frente a acciones inmersas en el acoso escolar, ya sea a modo de víctima o de agresor. En este sentido, el resultado obtenido puede contrastarse con el que llegó Huamán (2019) en su tesis Estilos de crianza y Acoso Escolar en I.E. públicas del distrito de Carabayllo -Lima. Contando con una muestra de 380 alumnos de 12 a 15 años. Entre sus resultados tenemos que entre ambas variables existe correlación significativa. Así mismo el estilo que predomina en la crianza es el democrático con un 47.1 % y el nivel acoso es de tendencia baja con 48.9%. Estos últimos hallazgos difieren de los resultados encontrados en el presente estudio. Además, será importante remarcar, al igual que Aguilar (1990 citado en Aguilar 2015) que los estilos de crianza son todas las costumbres culturales que es transmitido generacionalmente, en el transcurso de la vivencia cultural, que a veces pueden ser muy duros porque tiene que ver con la educación, la crianza y el cuidado de los padres hacia sus hijos.

Además, se ha logrado establecer que el estilo de crianza predominante en los estudiantes evaluados es el autoritario con el 34%, seguido del estilo de crianza mixto con 25%, el estilo de crianza permisivo con 19%, el estilo de crianza autoritativo con un 14%, y el estilo de crianza negligente con el 8%. En este sentido, se puede indicar que, de la muestra evaluada, la mayoría de ellos percibe a sus padres con normas rígidas, que muestran su poder y hacen uso del castigo con la fuerza física, y que no ofrecen cariño. Según Beck (1994 como se citó Bernilla y Bances 2014), el estilo autoritario, suele tener un alto grado de demanda de maduración a sus hijos, pero de modo impuesto sin dejar nada claro sobre sus razones y necesidades del niño. En estos niños prevalece más la conformidad y la obediencia infantil están más arraigados como valores antes que la comunicación abierta. En este tipo de paternidad se usa más los castigos. Este resultado se refrenda con el estudio de Carbajal y Rojas (2019) sobre los estilos de crianza y actitudes hacia la Violencia contra la mujer, siendo uno de sus resultados el que el estilo de crianza predominante era el Autoritario con un 71.4, seguido del negligente con un 66.7%, Autoritativo con 33.4 % y finalmente el

permisivo con un 33.3 %.

Asimismo, se ha encontrado que la mayoría de los evaluados se encuentran localizados en el nivel medio con el 75%, seguido del nivel alto con un 21% en cuanto al acoso escolar. Y sobre las dimensiones el nivel predominante en las 7 dimensiones del acoso escolar es el medio, con porcentajes que van de 72% al 78%. Este resultado nos indica que, si bien el nivel de acoso escolar no es alto, si es notorio o es percibido por los estudiantes en el entorno cercano como el salón de clases o la misma institución educativa. Para Avilés y Monjas (2005) el acoso escolar a nivel nacional se conoce como el bulliying, es la conducta que ocurre en el entorno escolar entre pares donde se va buscando dominar, maltratar a un sumiso o entre un agresor o varios que se realiza en reiteradas veces y dirigido a un blanco que vendría ser la víctima dentro del grupo. Asimismo, Avilés (2002) refiere que es habitual que los niños de la misma edad de pelen entre ello por diversos motivos o que alguien dirija una burla o risa sobre otra, sin embargo, en el bullying hay una serie de características que se han ido manifestando en las diversas investigaciones.

Aunado a lo antes mencionado se ha encontrado una vinculación muy significativo y negativa entre la dimensión autoritativo y el acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022, ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.856$ es decir, en tanto los estudiantes perciban a sus padres como racionales, porque son más exigentes con las normas establecidas, no están pendientes solo del buen comportamiento de ellos; están luchando para que todo se realice en un clima afectuoso y de amor entre los padres y ellos, les proponen normas muy claras de acuerdo a la edad del menor, tienen muchas expectativas en ellos por eso les animan a tomar decisiones muy importante que se inculca en la comunicación asertiva; entonces, los estudiantes serán menos proclives a comentar actos de violencia hacia sus compañeros de clase o ser víctimas de agresividad por un compañero o grupo de compañeros de la Institución educativa. Dicho resultado, se puede refrendar lo vertido por Torío et al. (2008), quienes señalan que los padres autoritativos, son los que intentan dirigir los que haceres del niño asignándole roles y conductas maduras, también los padres en estos estilos educativos tienden a guiar la actividad de los hijos de una forma racional. Partiendo de una aceptación de los deberes y derechos del mismo padre, para llegar a la aceptación de los deberes u derechos de los niños, eso quiere decir que cada uno de los miembros de la casa tiene derecho y responsabilidad

con respecto al otro. Los efectos que produce este estilo son positivos en la socialización porque va a desarrollar las competencias sociales, tendrá una autoestima más elevada, se desarrolla mejor en la autonomía, es responsable en sus acciones, bienestar psicológico. Estos niños suelen ser cariñosos, independientes, interactúan con habilidad en relación con sus iguales.

Además, se ha logrado establecer que el tipo de relación que existe es muy significativo entre la dimensión autoritario y el acoso escolar en estudiantes de una institución educativa pública de Andahuaylas, 2022, ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.765$; por lo tanto, se acepta la Hipótesis alterna donde señala “existe correlación significativa entre la dimensión autoritario y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. pública de Andahuaylas, 2022; ello nos indicaría que en tanto los estudiantes perciban a sus padres que los controlan demasiado, que buscan obediencia y respeto sin objeción, usan las fuerzas físicas como castigo, no ofrecen el cariño necesario, son muy poco afectivos, no son capaces de acercarse a sus hijos y brindar apoyo emocional en las circunstancias difíciles, entonces, dichos estudiantes serán proclives a padecer de abuso escolar o ser quienes ejerzan violencia frente a otros. Dicho resultado puede verse respaldado por el estudio de Blanco et al. (2017), quien logró establecer que existe una relación estrecha entre el ciber víctima y el estilo autoritario, seguido del 27 % de participación entre ciberbullying y el estilo de crianza negligente, el 24% de participación de ciberbullying y estilo de crianza permisivo y con menores porcentajes el estilo de crianza mixto (11%) y democrático (10%). Se concluye en la investigación que hay relación significativa entre las variables.

Asimismo, se puede observar que el tipo de relación que existe es muy significativo entre la dimensión permisivo y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. pública de Andahuaylas, 2022, ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.712$; por lo tanto, se acepta la Hipótesis alterna donde señala “existe correlación significativa entre la dimensión permisivo y el acoso escolar en estudiantes de una institución educativa pública de Andahuaylas, 2022”, en otras palabras, en tanto los estudiantes perciban a sus padres que no moldean la conducta o el comportamiento de los hijos, no plantean normas o reglas en casa el adolescente toma sus propias decisiones y anda en su libre albedrío sin consultar a los padres si está permitido o no esa acción; entonces, serán más propensos que ser víctimas de abuso escolar o ser agresores dentro de la institución educativa. Merino y Arndf (2004) refieren que los padres permisivos son más

cariñosos, afectivos y responsables, no dudan en mostrarles a sus hijos que los quieren, pero cuando el hijo no desea cumplir lo deja pasar por no provocar confrontación. Por esta acción de los padres, los hijos pueden tener muchas dificultades en el aspecto académico y en su conducta. Asimismo, Garaigordobil y Oñederra (2010 citado en Hamodi y Jiménez 2018) manifiestan que las víctimas no se sienten bien consigo mismas, por eso tienen una mala imagen de sí, y no se valoran. Es muy importante que los estudiantes se sientan sus emociones para entenderse a sí mismos. Esto nos demuestra que trabajando la parte emocional desde muy pequeños podría crearse una buena imagen personal. Los niños tienen una inteligencia emocional desde sus primeros años. Esta etapa para formar y trabajar en sus emociones y sentimientos como la empatía. Este enfoque no elimina lo cognitivo, sino que lo complementa.

Aunado a ello, se puede observar que el tipo de relación que existe es muy significativo entre la dimensión negligente y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. pública de Andahuaylas, 2022, ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.751$; por lo tanto, se acepta la Hipótesis alterna donde señala “existe correlación significativa entre la dimensión negligente y el acoso escolar en estudiantes de una institución educativa pública de Andahuaylas, 2022, estos resultados indican que, en tanto los estudiantes perciban a sus padres que han perdido responsabilidad sobre ellos, a veces demuestran poco o ningún compromiso como padres en rol del día a día. No indican disciplina ni límites en las acciones de sus hijos porque no tienen interés en hacerlos. Así mismo no demuestran ser estrictos ni afectivos tampoco existe el control conductual en diario o en los momentos que sean necesarios, padres que fallan en afectividad y exigencia, y en algunos casos son padres rechazantes; entonces, los estudiantes en mención serán proclives de ser víctimas o victimarios, a la luz de los resultados. En este sentido, podríamos señalar que la consecuencia en la que estamos viviendo sobre el acoso escolar no solo afecta al agresor o a la víctima sino involucra y afecta a todo el entorno escolar y la sociedad por ello es una gran preocupación, según Cañas (2017) la explicación de acoso escolar no es nada sencilla sobre todo para que la sociedad pueda entender fácilmente, porque no hay una causa concreta que permita explicarlo, para analizar hay que tener en cuenta todos los factores que han sido vinculados al acoso escolar, como personales, familiares, sociales, escolares.

Finalmente se observa que el tipo de relación que existe es muy significativo entre la dimensión mixto y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022, ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.989$; por lo tanto, se acepta la Hipótesis alterna donde señala “existe correlación significativa entre la dimensión mixto y el acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022”, este resultado indica que, en tanto los estudiantes perciban a sus padres sin un estilo de crianza determinado, evidenciando inestabilidad (un día pueden ser permisivos después de un momento o al otro día se vuelven dominantes autoritarias o pueden volverse indiferentes), entonces, tales estudiantes, podrían ser proclives a ser víctimas de acoso escolar o asumir roles de violencia o agresividad. En base a dicho resultado, podemos citar a Cañas (2017), quien refiere que la familia es el centro de la educación de los hijos porque se encarga de transmitir valores por ello es gran influencia en la actitud y comportamiento del hijo. Si esto no funciona puede ser la principal causa de las conductas violentas de los hijos, es el factor principal para que los hijos no se involucren en aspectos negativos, a esto influye los diferentes estilos de crianza que adopten los padres. No permisivos ni autoritarios, el padre de familia tiene que buscar un punto medio en la educación de sus hijos, normas claras, no rígidas, manifestando rigor a la vez afecto. En algunos casos las actitudes negativas de los padres son que afectan al hijo con acciones negativas en el ámbito escolar. Por otro lado, Copo y Monserrath (2019) mencionan que deja muchas consecuencias en las víctimas, victimarios y los testigos con distintos síntomas y niveles de sufrimiento, las secuelas que deja pueden ser en el momento a corto plazo, largo plazo o crónicas, a nivel emocional o físico que afectan a calidad de la vida de las personas. Todos los que se encuentran en cualquier rol de maltrato sufren mayor riesgo de vulnerabilidad y por ello pueden sufrir los diferentes trastornos psicopatológicos y desajustes psicosociales en la adolescencia, hasta puede llegar a afectar en la vida de adultez. La consecuencia más grave y extremo es el llegar al suicidio y la muerte de la víctima. Quien sufre las consecuencias más negativas es la víctima como los riesgos físicos, fracaso escolar, nivel de ansiedad muy alto, todo eso le lleva a una personalidad muy insegura de sí misma, por ello es muy importante detectar y terminar con este tipo de maltrato en los escolares.

V. CONCLUSIONES

- Existe relación entre los Estilos de Crianza y el Acoso Escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022 ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.7$.
- El estilo de crianza predominante es el autoritario con el 34%, seguido del estilo de crianza mixto con 25%, el estilo de crianza permisivo con 19%, el estilo de crianza autoritativo con un 14%, y el estilo de crianza negligente con el 8%.
- Sobre el acoso escolar, la mayoría de los evaluados se encuentran localizados en el nivel medio con el 75%, seguido del nivel alto con un 21%. Y sobre las dimensiones el nivel predominante en las 7 dimensiones del acoso escolar es el medio, con porcentajes que van de 72% al 78%.
- El tipo de relación que existe es muy significativo entre la dimensión autoritativo y el acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022, ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = -0.856$.
- El tipo de relación que existe es muy significativo entre la dimensión autoritario y el acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022, ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.765$.
- El tipo de relación que existe es muy significativo entre la dimensión permisivo y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022, ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.712$.
- El tipo de relación que existe es muy significativo entre la dimensión negligente y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022, ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.751$ -
- El tipo de relación que existe es muy significativo entre la dimensión mixto y el acoso escolar en estudiantes de una I.E. publica de Andahuaylas, 2022, ya que $(0.00 > 0.01)$ y $Rho = 0.989$.

VI. SUGERENCIAS

- Se recomienda a las autoridades de la institución educativa, desarrollar programas o talleres para fortalecer los estilos de crianza, sobre todo el estilo autoritativo, y bajo el respaldo del departamento de psicología.
- Se sugiere, para el departamento de psicología, desarrollar acciones de promoción y prevención frente al acoso escolar en la I.E. pública de Andahuaylas.
- Involucrar a los padres de familia de los alumnos entrevistados para dar a conocer los resultados obtenidos, de tal forma que los padres tengan diversas opciones para hacer frente a la problemática.
- Desarrollar otro tipo de investigación con las variables de estudio, como por ejemplo un estudio de corte experimental.

VII. REFERENCIAS

- Aguilar, A. (2015) *Estilos de crianza predominantes en papás que crecieron en un hogar mono parental*. [tesis de licenciatura, Universidad Rafael Landívar Facultad de Humanidades] Repositorio recursos biblio. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/42/Aguilar-Anna.pdf>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación* (6ta ed.). Caracas: Editorial Episteme, C.A. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Avilés, J. (2002) La Intimidación y el Maltrato En Los Centros Escolares (Bullyng). *Revista Lan Osasuna* n° 2 *Página* 1 de 13. [http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.maltrato.acoso/Intimidacion_maltrato\(JM.Aviles-2002\)13p.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.maltrato.acoso/Intimidacion_maltrato(JM.Aviles-2002)13p.pdf)
- Avilés, J. y Monjas, I. (2005) Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario. *Anales de psicología*, vol. 21, n° 1 (junio), 27-41. https://www.um.es/analesps/v21/v21_1/04-21_1.pdf
- American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Bernal (2010) *Metodología de la Investigación* (tercera edición) Editorial Pearson <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bernilla, M. y Bances, M. (2015) *Estilos de crianza y aprendizaje en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Lambayeque*. [Tesis de licenciado, universidad señor de Sipán] Repositorio Renati. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2817073>
- Blanco-Suarez, M. F., Gordillo-Rondón, M. A., Redondo Pacheco, J., y Luzardo Briceño, M. (2017). Parenting Styles that Influence the Presence of Cyberbullying in a Public School in Bucaramanga. *Magazine psycho spaces*, 11(18), 99–115. <https://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios/article/view/886/1193>

- Cañas, E. (2017) Bullying: characteristics, risk factors and consequences. *Magazine doctorate. uhm, ISSN: 2530-7320.*
<https://revistas.innovacionumh.es/index.php/doctorado/article/view/635/986>
- Capano, A. y Ubach, A. (2013) Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Artículo de ciencias Psicológicas versión On-line, ISSN: 1688-4221.*
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008#:~:text=Por%20su%20parte%2C%20Maccoby%20%26%20Martin,les%20brinda%20a%20los%20hijos.
- Carhuatocto, D. y Chirinos, A. (2012). Maltrato escolar (Bullying) y su relación con síntomas depresivos en alumnos de una institución estatal de Lambayeque [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán, Chiclayo]. Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/2792/PSICOLOG%20G%20c%208dA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Céspedes, A. (2013) Educar las emociones. *Registro de Propiedad Intelectual: 174942 ISBN DIGITAL: 978-956-8884-26-0*
http://www.catamarca.edu.ar/plataforma_educativa/wpcontent/uploads/2021/04/Amanda-Cespedes-Educacion-las-emociones-Educacion-para-la-vida.pdf
- Colegio de Psicólogos del Perú (2022). Código de Ética de Deontología.
https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Chuima, R. (2017) *Tesis estilos de crianza y rendimiento académico en estudiantes de secundaria de una institución educativa particular del distrito de chorrillos.* [tesis de licenciatura. Universidad Señor de Sipán] Repositorio universidad Señor Sipán.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4766/Chuima%20G%20c%20b3mez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chuima, R. (2017). *Estilos de crianza y rendimiento académico en estudiantes de 1ero y 2do grado de secundaria de un colegio particular de chorrillos, Lima* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4766/Chuima%20G%20c%20b3mez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

20G%C3%B3mez.pdf?sequence=1

Collell, J. y Escudé, C. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. *Anuario de psicología clínica y de la salud*, 2. 9-14.
https://www.researchgate.net/profile/CarmeMiquel/publication/28203415_El_acoso_escolar_un_enfoque_psicopatologico/links/0a85e536c9d3b503db000000/El-acoso-escolar-un-enfoque-psicopatologico.pdf

CONCYTEC (2018). Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica—*reglamentorenacyt*.
https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf

Copo, V. Monserrath, P. (2019) *Estudio comparativo del nivel de acoso escolar en estudiantes de una institución pública y privada*. [tesis de grado, Universidad técnica de Ambato] facultad de ciencias de la salud.
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30306/2/Tesis%20acoso%20escolar%20Paola%20Villacis.pdf>

Diario digital femenino (2019) El bullying, primera causa de suicidio adolescente según la OMS <https://diariofemenino.com.ar/df/el-bullying-primer-causa-de-suicidio-adolescente-segun-la-oms/>

Dre Apurímac (2019). Diagnóstico del acoso y violencia escolar en las instituciones educativas de educación secundaria de la región.
<http://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/novedades-y-noticias/1165-dre-apurimac-presenta-diagnostico-del-acoso-y-violencia-escolar-en-las-instituciones-educativas-de-educacion-secundaria-de-la-region>

Flores, I. (2018) *Estilo de crianza parental y habilidades sociales en estudiantes de una institución educativa de san juan de Lurigancho*. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado, Universidad de san Ignacio de Loyola]. repositorio universidad de san Ignacio de Loyola.
<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/4eba87dc-85a4-4e5b-b7b2-32ac87bb14d1/content>

Fondo de las Naciones Unidas (Unicef 2018) La mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela. *UNICEF(UN0232616) Zehbrauskas*.

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela>

- Girón, J. (2019). *Estilos de crianza y conducta pro social en estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Chiclayo* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6853/Giron%20Ortiz%20Jhon%20Anthony.pdf?sequence=1>
- Gubbins, V. y Berger, Ch. (2007) Bases, conceptos y estrategias: una reflexión desde la perspectiva del desarrollo familiar. <https://veronicagubbins.cl/wp-content/uploads/2007/11/Bases-y-estrategias-del-Desarrollo-Familiar.pdf>
- Hamodi, k. y Jiménez, L. (2018) Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil? *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, vol. 9, núm. 16, pp. 29-50 <https://www.redalyc.org/journal/5216/521654339002/html/>
- Henostroza, C. (2019). *Estilos de crianza con los niveles de habilidades sociales en estudiantes de secundaria del distrito de San Juan Lurigancho, Lima* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villareal]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Federico Villareal. <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3377/VILLANUEVA%20VILLA%20RONIE%20%20TITULO%20PROFESIONAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. *McGRAW-HILL Interamericana Editores, S.A. de C. V. ISBN: 978-1-4562-6096-5.* <http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1292>
- Human, P. (2019). *Estilos de crianza y Acoso Escolar en estudiantes de instituciones educativas públicas del distrito de Carabayllo -Lima* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejos]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Federico Villareal. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36814/Huaman_QAP.pdf?sequence=1&isAllowed=yhttps://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36814
- Incio, S. y Montenegro, D. (2011). *Estilos de crianza y agresividad en los adolescentes*

de 4to y 5to año de secundaria de la I. E Virgen de la medalla milagrosa N° 11090. Chiclayo [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán, Chiclayo]. Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/1597/FACULTAD%20DE%20HUMANIDADES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI 2016) Estadística de seguridad ciudadana. Nota de prensa. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/mas-del-40-de-las-ninas-y-ninos-fueron-victimas-de-violencia-fisica-o-psicologica-en-los-ultimos-12-meses-9191/#url>

Merino, C y Arndf, S. (2004) Confirmatory factorial analysis of Steinberg's Parenting Style Scale: Preliminary construct validity. *Journal of psychology of the PUCP*, Vol. XXII, 2. <https://pdfs.semanticscholar.org/91f5/14861a67474c84768598d8b36c5ed994f01d.pdf>

Ortiz, M. y Moreno, O. (2015). *Estilo parental y el rendimiento académico escolar en estudiantes de San Juan del rio, Querétaro* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México. <https://cuvied.unam.mx/rdipycs/wp-content/uploads/2016/12/Ort%C3%ADz-y-Moreno-Correccion-Estilo-1.pdf>

Pedreira, A. Cuesta, B. Y Luna, B. (2011) Acoso escolar. *Revista pediatría atención primaria*, ISSN: 1139-7632. <https://www.redalyc.org/pdf/3666/366638733014.pdf>

Piñares, H. (2019). *Acoso Escolar y habilidades sociales en adolescentes de una institución educativa estatal del distrito de San Juan de Miraflores -Lima* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Perú. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/730/1/Pinares%20Reyes%2C%20Hellen%20Teresa.pdf>

Quispe, E. (2016). *Acoso y violencia escolar en adolescentes de la Unidad Educativa Mayor, Ambato -Ecuador* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional de la Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24808/2/TESIS%20QUISPE%20ROCHE%20EMILIA%20CAROLINA%20%283%29%201.pdf>

- Ramírez, M. (2005) Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios Pedagógicos XXXI, N 2: 167-177.*
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052005000200011
- Real Academia Española (2021) Crianza. <https://dle.rae.es/crianza?m=form>
- Torío, S. Peña, J. Rodríguez, M. (2008) Estilos educativos parentales. revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Ediciones Universidad de Salamanca Teor. educ. 20, 2008, pp. 151-178*
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71805/Estilos_educativos_parentales_revisión_b.pdf;jsessionid=E752349323FE495E710C3502FBD2856F?sequence=1
- Sampieri (2014) Metodología de la investigación (*sexta edición*) *Punta Santa Fe*
https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia (SISEVE 2013-2018) Análisis estadístico descriptivo de los casos reportados en el SíseVe. *Informe 2013- 2018* <http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Informe-Memorias-S%C3%ADseve.pdf>
- Torres, S. (2008). *Estilos de crianza y su relación con las habilidades sociales en los adolescentes de una institución educativa pública de Ambato, Ecuador* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Digital de la Universidad Técnica de Ambato.
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27698/2/TEISIS%20-%20SERGIO%20JONATAN%20TORRES%20ORTIZ.pdf>
- Zuloeta, J. (2019). *Acoso Escolar y estilos de Pensamiento en estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Bambamarca* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5942/Zuloeta%20Carrasco%2C%20Jhon%20Humberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 01: Instrumentos de recolección de la información

DE ESTILOS DE CRIANZA DE STEINBERG

Edad:..... Sexo:..... Grado:.....

MIS PADRES: Por favor, responde a todas las preguntas sobre los padres (o apoderados) con los que tú vives. Si pasas más tiempo en una casa que en otra, responde sobre las personas que te conocen mejor. Es importante que seas sincero.

Si estás MUY DE ACUERDO haz una X sobre la raya en la columna (MA).

Si estas ALGO EN ACUERDO haz una X sobre la raya en la columna (AA).

Si estas ALGO EN DESACUERDO haz una X sobre la raya en la columna (AD).

Si estás MUY EN DESACUERDO haz una X sobre la raya en la columna (MD).

AFIRMACIONES	MA	AA	AD	MD
01 Puedo contar con la ayuda de mis padres si tengo algún tipo de problemas.				
02 Mis padres dicen o piensan que uno no debería discutir con los adultos.				
03 Mis padres me animan para que haga lo mejor que pueda hacer en las cosas que yo haga.				
04 Mis padres me dicen que uno no debería seguir discutiendo y ceder, en vez de hacer que la gente se moleste con uno.				
05 Mis padres me animan para que piense por mí mismo				
06 Cuando saco una nota baja en el colegio, mis padres me hacen la vida “difícil”.				
07 Mis padres me ayudan con mis tareas escolares si hay algo que no entiendo.				

- 08 Mis padres me dicen que sus ideas son correctas y que yo no debería contradecirlas.
- 09 Cuando mis padres quieren que haga algo, me explican por qué.
- 10 Siempre discuto con mis padres, me dicen cosas como “lo comprenderás cuando seas mayor”.
- 11 Cuando saco una nota baja en el colegio, mis padres me animan a tratar de esforzarme.
- 12 Mis padres me dejan hacer mis propios planes y decisiones para las cosas que quiero hacer.
- 13 Mis padres conocen quienes son mis amigos.
- 14 Mis padres actúan de una manera fría y poco amigable si yo hago algo que no les gusta.
- 15 Mis padres dan de su tiempo para hablar conmigo.
- 16 Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me hacen sentir culpable.
- 17 En mi familia hacemos cosas para divertirnos pasarla bien juntos.
- 18 Mis padres no me dejan hacer o estar con ellos cuando hago algo que a ellos no les gusta.
-

No estoy permitido	Ante	8:00	9:00	10:00	11:00	Tan	No
	s de	pm	pm	0	0	tarde	esto
	las	a	a	pm	pm	como	y
	8:00	8:59	9:59	a	a	yo	per
	pm	pm	pm	10:59	más	decid	miti
				pm		a	do

- 1 En una semana normal
- 9 ¿Cuál es la última hora

hasta que puedes quedarte
fuera de la casa de
Lunes a jueves?

2 En una semana normal

0 ¿Cuál es la última hora
hasta que puedes quedarte
fuera de la casa un viernes
o sábado por la noche?

	No	Tratan	Tratan
	tratan	un	mucho
		poco	

21 ¿Qué tanto tus padres TRATAN de saber?

a. ¿Dónde vas en las noches?

b. ¿Lo qué haces con tu tiempo libre?

c. ¿Dónde estás mayormente en las tardes
después del colegio?

	No	Saben	Saben
	saben	un	mucho
		poco	

22 ¿Qué tanto tus padres REALMENTE saben?

a. ¿Dónde vas en las noches?

b. ¿Lo qué haces con tu tiempo libre?

c. ¿Dónde estás mayormente en las tardes
después del colegio?

INSEBULL “Instrumento para la Evaluación del Bullying”

Autoinforme* Alumnado

La convivencia diaria con tus compañeros/as del grupo no siempre es fácil. A veces surgen problemas y roces con ellos que nos hacen sentirnos mal. Este cuestionario pretende conocer uno de esos problemas de convivencia, **EL ACOSO ESCOLAR o bullying**. Para conocer mejor ese problema y poder ayudar a todos quienes participan, es importante que te tomes en serio las preguntas que te haremos y que contestes con la mayor sinceridad que puedas.

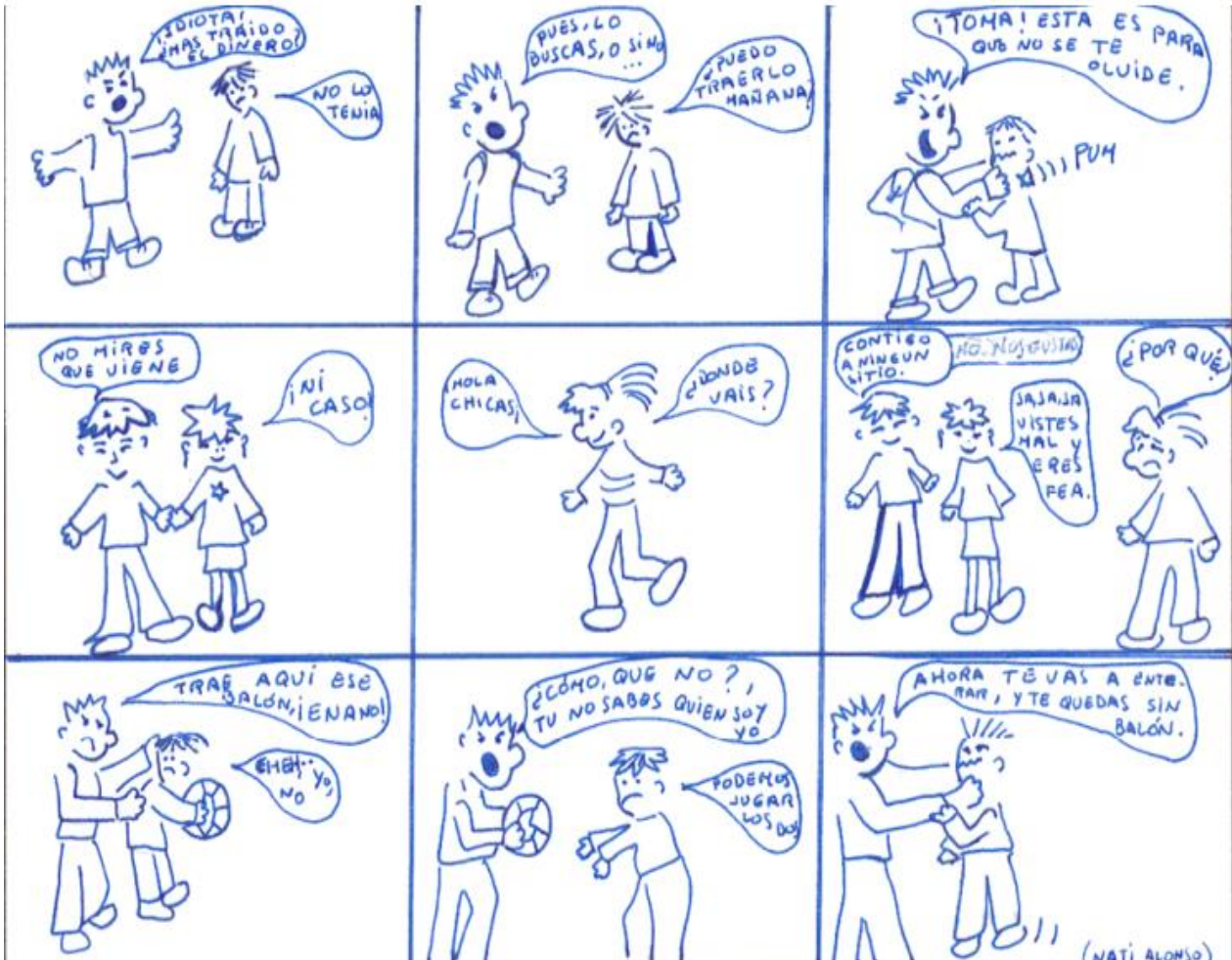
Hay acoso o *bullying* cuando algunos chicos o chicas cogen por costumbre intimidar y maltratar a otro u otros compañeros/as repetidamente y durante bastante tiempo, humillándolos o abusando de ellos/as, de forma que no pueden o no saben reaccionar defendiéndose. Cuando les maltratan así, usan agresiones físicas como golpes, empujones y patadas, les insultan, se ríen de ellos, les exigen dinero o que hagan cosas que no quieren, les amenazan, les ignoran y les hacen el vacío, no juntándose con ellos/as, hablan mal de ellos/as y les echan mala fama ante los demás.

Esto produce tristeza, mucha rabia, malestar y miedo en quienes son tratados así por los/as matones/as y por el grupo.

Porque queremos ayudar a resolver estos problemas te pedimos tu opinión en este cuestionario. Ten en cuenta que es un cuestionario **confidencial**. Sólo será conocido por tu orientador/a y tu tutor/a.

No escribas nada en este cuadernillo. Utiliza la HOJA DE RESPUESTAS.

Los siguientes dibujos quieren enseñarte lo que entendemos por intimidación y maltrato entre compañeros y compañeras en el Centro.



1.- Ordena (de 1ª a 7ª) según tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as en tu Institución Educativa.

- a. Insultar, poner apodos.
- b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
- d. Hablar mal de alguien.
- e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- f. Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.
- g. Meterse con alguien con mensajes de texto, e-mails, por celular, por internet, etc.

2.- ¿Cómo te llevas con la mayoría de tus compañeros y compañeras?

- a. Bien con casi todos/as.
- b. Ni bien, ni mal.
- c. Con muchos/as mal.

3.- ¿Cuántas verdaderas amistades tienes en tu Institución Educativa?

- a. Ninguno/a.
- b. 1.
- c. Entre 2 y 5.
- d. 6 ó más.

4.- ¿Cuántas veces te has sentido solo/a en el recreo porque tus compañeros/as no han querido estar contigo?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

5.- ¿Cómo te sientes en tu Institución Educativa?

- a. Bien, estoy a gusto.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal, no estoy bien.

6.- ¿Cómo te tratan tus profesores/as?

- a. Normalmente bien.
- b. Regular, ni bien ni mal.
- c. Mal.

7.- ¿Cómo te sientes en tu casa?

- a. Bien, estoy a gusto.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal, no estoy a gusto.

8.- ¿Alguna vez has sentido miedo de asistir a tu Institución Educativa?

- a. Ninguna vez.
- b. Alguna vez.
- c. Más de cuatro veces.
- d. Casi todos los días.

9.- Señala cuál sería la causa de ese miedo. (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. No siento miedo.
- b. Algunos profesores o profesoras.
- c. Uno o varios compañeros/as.
- d. No saber hacer las cosas de clase.
- e. Otros.

10.- ¿Cuántas veces, en este año escolar, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros/as?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Bastantes veces.
- d. Casi todos los días, casi siempre.

11.- Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace poco, unas semanas.
- c. Desde hace unos meses.
- d. Durante todo el año escolar.
- e. Desde siempre.

12.- ¿Qué sientes cuando te pasa eso?

- a. No se meten conmigo.
- b. No les hago caso, me da igual.
- c. Preferiría que no me pasara.
- d. Me siento mal y no sé qué hacer para evitarlo.

13.- Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos.
- e. Porque soy más débil.
- f. Por molestarme.
- g. Por hacerme una broma.
- h. Porque me lo merezco.
- i. Otros.

14.- ¿En qué sección están los chicos y las chicas que suelen intimidar a sus compañeros y compañeras? (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. En mi misma sección.
- b. En mi mismo año escolar, pero en distinta sección.

- c. En un año escolar superior.
- d. En un año escolar inferior.
- e. No lo sé.

15.- ¿Quiénes suelen ser los/las que intimidan a sus compañeros/as?

- a. Un chico.
- b. Un grupo de chicos.
- c. Una chica.
- d. Un grupo de chicas.
- e. Un grupo de chicos y chicas.
- f. No lo sé.

16.- ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación? (Puedes elegir más de una respuesta).

- a. En la clase cuando está algún profesor/a.
- b. En la clase cuando no hay ningún profesor/a.
- c. En los pasillos de la Institución Educativa.
- d. En los baños de la Institución Educativa.
- e. En el patio cuando vigila algún profesor/a.
- f. En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.
- g. Cerca de la Institución Educativa, al salir de clase.
- h. En la calle.

17.- ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?

- a. Nadie.
- b. Algún profesor.

- c. Alguna profesora.
- d. Otros adultos.
- e. Algunos compañeros.
- f. Algunas compañeras.
- g. No lo sé.

18.- Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los/as profesores/as.
- d. Con mi familia.
- e. Con compañeros/as.

19.- ¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros o a alguna de tus compañeras en alguna ocasión?

- a. Nunca.
- b. Sí, si me provocan antes.
- c. Sí, si estoy en un grupo que lo hace.
- d. Sí, creo que lo haría.

20.- ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?

- a. Nunca me meto con nadie.
- b. Alguna vez.
- c. Con cierta frecuencia.
- d. Casi todos los días

21.- ¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros o compañeras durante los últimos tres meses?

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.
- c. Entre cinco y diez veces.

- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.

22.- ¿Cómo te sientes cuando tú intimidas a otro compañero o compañera?

- a. No intimido a nadie.
- b. Me siento bien.
- c. Me siento mal.
- d. Noto que me admiran los demás.
- e. Que soy más duro/a que él/ella.
- f. Que soy mejor que él/ella.

23.- Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿por qué lo hiciste? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Porque me provocaron.
- c. Porque a mí me lo hacen otros/as.
- d. Porque son diferentes (raza, discapacitados, extranjeros, campesinos, de otros sitios...)
- e. Porque eran más débiles.
- f. Por molestar.
- g. Por hacer una broma.
- h. Otros.

24.- Si has intimidado a algún compañero/a ¿te ha dicho alguien algo al respecto? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Nadie me ha dicho nada.
- c. Sí, a mis profesores les ha parecido mal.
- d. Sí, a mi familia le ha parecido mal.

- e. Sí, a mis compañeros/as les ha parecido mal.
- f. Sí, mis profesores/as me dijeron que estaba bien.
- g. Sí, mi familia me dijo que estaba bien.
- h. Sí, mis compañeros me dijeron que estaba bien.

25.- Cuando tú te metes con alguien ¿qué hacen tus compañeros?

- a. No me meto con nadie.
- b. No hacen nada.
- c. No les gusta, me rechazan.
- d. Me animan, me ayudan.

26.- ¿Con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones (poner apodos, dejar en ridículo, pegar, dar patadas, empujar, amenazas, rechazos, no juntarse, etc....) en tu Institución Educativa durante los últimos tres meses?

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.
- c. Entre cinco y diez veces.
- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.
- f. Todos los días

27.- ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan a otros/as?

- a. Comprendo que lo hagan con algunos/as compañeros/as.
- b. Me parece muy mal.
- c. Es normal que pase entre compañeros/as.

- d. Hacen muy bien, sus motivos tendrán.
- e. Nada, paso del tema.

28.- ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as? (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. Por molestar.
- b. Porque se meten con ellos/as.
- c. Por que son más fuertes.
- d. Por hacer una broma.
- e. Otras razones.

29.- ¿Qué sueles hacer cuando un compañero/a intimida a otro/a?

- a. Nada, paso del tema.
- b. Nada, aunque creo que debería hacer algo.
- c. Aviso a alguien que pueda parar la situación.
- d. Intento cortar la situación personalmente.
- e. Me sumo a la intimidación yo también.

30.- ¿Crees que habría que solucionar este problema?

- a. No lo sé.
- b. No.
- c. Sí.
- d. No se puede solucionar.

31.- ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase? (Explica brevemente qué en tu hoja de respuestas)

- a. No se puede arreglar.
- b. No sé.
- c. Que hagan algo los/as profesores/as, las familias y los/as compañeros/as.

32.- Cuando alguien te intimida, ¿cómo reaccionas?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Me quedo paralizado/a.
- c. Me da igual.
- d. Les intimido yo.
- e. Me siento impotente

33.- Cuando contemplas como espectador/a actos de intimidación sobre otros compañeros o compañeras ¿del lado de quién te pones?

- a. Casi siempre a favor de la víctima.
- b. Casi siempre a favor del agresor/a.
- c. Unas veces a favor de la víctima y otras del agresor/a.
- d. A favor de ninguno de los dos.

34.- Después de lo que has contestado en este cuestionario ¿qué te consideras más?

- a. Preferentemente víctima.
- b. Preferentemente agresor/a.
- c. Preferentemente espectador/a.
- d. Más agresor/a y un poco víctima.
- e. Más víctima y un poco agresor/a.
- f. Igual víctima que agresor/a.

35.- Si tienes algo que añadir sobre el tema que no te hayamos preguntado, puedes escribirlo en tu hoja de respuestas.

<p>GRACIAS POR TU COLABORACIÓN</p>
--

Anexo 02: Consentimiento informado

La presente investigación es conducida por los bachilleres Martin Jesus Bernilla De La Cruz y Denia Cuaresma López de la Escuela Profesional de Posgrado de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo, con el objetivo de efectuar nuestro proyecto de tesis titulada: "Estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022".

Se le pedirá completar 2 cuestionarios para que pueda marcar, Estilos de Crianza que consta de 22 preguntas y Acoso Escolar de 35. La participación es estrictamente voluntaria.

Recordarles que la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán anónimas, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación. Finalmente agradecemos en colocar sus datos si estás de acuerdo en dicho estudio.

Nombres y apellidos del estudiante :.....

N° de DNI:.....

Acepto:

No acepto:



Martin Jesus Bernilla De La Cruz

DNI. 70208109



Denia Cuaresma López

DNI. 43101423

Anexo 3: Matriz de Consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPOTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGIA
<p>Problema general ¿Cuál es la relación de los Estilos de Crianza y Acoso Escolar en estudiantes de una institución educativa pública de Andahuaylas, 2022?</p> <p>Problema Especifico ¿Cuál es la relación entre la dimensión autoritativo del Estilo de Crianza y el Acoso escolar en estudiantes de una institución educativa pública de Andahuaylas, 2022? ¿Cuál es la relación entre la dimensión autoritario del Estilo de Crianza y el Acoso escolar en estudiantes de una institución educativa pública de Andahuaylas, 2022? ¿Cuál es la relación entre la dimensión permisivo del Estilo de Crianza y el Acoso escolar en estudiantes de una institución</p>	<p>Hipótesis general Existe relación entre Estilos de Crianza y Acoso Escolar en estudiantes de una institución educativa pública de Andahuaylas, 2022.</p> <p>Hipótesis específico H1 Determinar la relación de la dimensión autoritativo y el Acoso escolar en estudiantes de una institución educativa pública de Andahuaylas, 2022. H2 Determinar la relación de la dimensión autoritario y el Acoso escolar en estudiantes de una institución educativa pública de Andahuaylas, 2022.</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre Estilos de Crianza y Acoso Escolar en estudiantes de una institución educativa pública de Andahuaylas, 2022.</p> <p>Objetivo Específico Identificar la relación de la dimensión autoritativo y el Acoso escolar en estudiantes de una institución educativa pública de Andahuaylas, 2022 Identificar la relación de la dimensión autoritario y el Acoso escolar en estudiantes de una institución educativa pública de</p>	Estilos de crianza	Autoritativos Autoritario Permisivo Negligente Mixto	<p>Tipo Básico</p> <p>Método Cuantitativo</p> <p>Diseño No experimental transversal correlacional</p> <p>Donde: M: muestra de estudiantes. O1: estilos de crianza. O2: acoso escolar r: es la relación entre variables.</p>

<p>educativa publica de Andahuaylas, 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la dimensión Negligente del Estilo de Crianza y el Acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la dimensión Mixto del Estilo de Crianza y el Acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022?</p> <p>¿Cuál es el nivel de Estilos de Crianza en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022?</p> <p>¿Cuál es el nivel de Acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022?</p>	<p>H3 Determinar la relación de la dimensión permisivo y el Acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022.</p> <p>H4 Determinar la relación de la dimensión negligente y el Acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022.</p> <p>H5 Determinar la relación de la dimensión Mixto y el Acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022.</p>	<p>Andahuaylas, 2022</p> <p>Identificar la relación de la dimensión permisivo y el Acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022</p> <p>Identificar la relación de la dimensión negligente y el Acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022</p> <p>Identificar la relación de la dimensión Mixto y el Acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022</p>	<p>Acoso Escolar</p>	<p>Intimidación</p> <p>Victimización</p> <p>Red Social</p> <p>Solución Moral</p> <p>Falta de Integración Social</p> <p>Constatación del Maltrato</p> <p>Identificación de los Participantes</p>	<p>Población y muestra:</p> <p>La población de 345 y se ha sacado una muestra de 182.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</p> <p>Técnica: Encuesta la escala de estilos de crianza creado por Steinberg</p> <p>Insebull</p> <p>Métodos de análisis de investigación:</p> <p>Entrevista Estructurada.</p>
--	--	--	----------------------	---	---

Anexo 04: Constancia emitida por la institución donde se realizará el estudio.

UCT | ESCUELA DE **POSGRADO**

SOLICITO: Permiso para la aplicación e información de la investigación a realizar.

Mag.

Prof. Cira Lidia Basilio Gutiérrez

Directora de la IE "Manuel Vivanco Altamirano" – Curibamba.

Los maestrantes de la universidad católica de Trujillo, Br. Cuaresma López Denia con DNI: 43101423, con domicilio en Abancay, y Br. Bernilla De La Cruz Martin Jesus con DNI: 70208109, con domicilio Washintong 997-Jose Leonardo Ortiz, alumnos, del Programa de Maestría con mención en: Psicología Clínica y de la Salud.

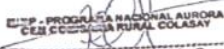
Ante usted con respeto exponemos:

Que, habiendo culminado el proyecto para el grado de maestría, solicitamos hacia su persona que nos pueda dar la autorización de continuar el desarrollo de nuestra investigación, lo cual consiste en aplicar dos instrumentos psicológicos, en dicha institución, teniendo programada el día martes 14 de junio a horas 8:30 am, a los estudiantes del tercero, cuarto y quinto año de secundaria, y poder procesarlos nuestros resultados de investigación denominada: "Estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes de una institución educativa publica de Andahuaylas, 2022". Siendo así, esperamos de forma positiva el permiso y la comprensión a nuestra petición.

Por lo expuesto:

Es justicia que espero alcanzar.

11, de junio del 2022


E.U.P. - PROGRAMAS NACIONAL AURORA
C.E.B. ESCUELA RURAL COLASAY
Martín Jesús Bernillo de la Cruz
PSICÓLOGO
C. P. N. N.º 30478


Br. Denia Cuaresma L.

FICHA TECNICA

ESTILOS DE CRIANZA DE STEINBERG

Nombre Original del instrumento:	Escala de Estilos de Crianza de Steinberg
Autor y año:	ORIGINAL: Steinberg. (1991)
	ADAPTACIÓN: Merino y Arndt (2004) Baremación: Incio y Montenegro (2009)
Objetivo del instrumento:	El objetivo de este instrumento es evaluar el grado en que el adolescente percibe conductas de acercamiento emocional, sensibilidad e interés provenientes de sus padres, más adelante esta evaluación nos puede ayudar a comparar cómo influye estos estilos en el comportamiento del adolescente en relación con su entorno.
Usuarios:	Adolescentes de 11 a 19 años
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Este cuestionario presenta un impreso que contiene 22 ítems y una hoja de respuestas, que cuenta con 4 alternativas: Muy de acuerdo (MA), Algo de acuerdo (AA), Algo en desacuerdo (AD), Muy en desacuerdo (MD) . Su aplicación puede ser Individual o Colectivo
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Se aplicó una prueba piloto de 221 adolescentes de 4to y 5to de secundaria de una Institución Educativa Nacional del distrito de José Leonardo Ortiz y se procedió a determinar los índices de discriminación de cada uno de ellos, mediante el método de correlación ítem test, lo que permitió conocer la validez de los ítems, obteniendo como resultados índices de discriminación que oscila entre 0.41 hasta 0.67. Posteriormente se procedió a determinar la validez del instrumento haciendo uso del método de contratación de grupos, (ordenando los puntajes de mayor a menor,) del test estilos de crianza de Steinberg con sus escalas obteniendo como resultado que la prueba es válida a un nivel de significancia de 0.05. Ver Anexo 3.
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	En cuanto a la confiabilidad se utilizó el coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach, encontrando un índice general de 0.90, y también por escalas. Compromiso: 0,82; Control Conductual: 0,83 y Autonomía Psicológica: 0,91, lo que indica que el instrumento es confiable. Ver Anexo 3.

INSEBULL “INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL BULLYING”

Nombre Original del instrumento:	INSEBULL “Instrumento para la Evaluación del Bullying”
Autor y año:	ORIGINAL: José M° Avilés, J. Martínez y Juan Antonio Elices Simón (2007) ADAPTACIÓN: Johan Vásquez
Objetivo del instrumento:	Consiste en evaluar el maltrato entre iguales a través de un Autoinforme que consta de 35 ítems.
Usuarios:	Adolescentes de 12 a 17 años
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Cuestionario con hojas de respuesta. Su aplicación puede ser Individual o Colectivo.
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Se ha obtenido un valor alto en la prueba KMO= 0.653 lo cual indica la existencia de muchas correlaciones altamente significativas.
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	La confiabilidad del instrumento a través del método de par e impar, hallándose un coeficiente de confiabilidad según Pearson de 0.98 y según Spearman de Brown de 0.99, indicando una confiabilidad elevada del instrumento en la población investigada.

Validez y Fiabilidad de Instrumentos

Escala de Estilos de Crianza de Steinberg

Validez: Para obtener su validez, fue aplicado 221 adolescentes de una Institución Educativa Nacional, luego se procedió a determinar mediante el método de correlación ítem test, lo que permitió conocer la validez de los ítems, obteniendo como resultado índices de discriminación que oscila entre 0.41 hasta 0.67. Así mismo para determinar la validez del instrumento se usó del método de contratación de grupos, (ordenando los puntajes de mayor a menor,), de la escala de estilos de crianza de Steinberg con sus escalas obteniendo como resultado que la prueba es válida a un nivel de significancia de 0.05

ESCALA DE ESTILOS DE CRIANZA DE STEINBERG	PRUEBA T STUDENTS	5% NIVEL SIGNIFICANCIA
	0,031	P < 0,05

ESCALAS	PRUEBA T STUDENTS	5% NIVEL SIGNIFICANCIA
COMPROMISO	0,033	P < 0,05
CONTROL CONDUCTUAL	0,029	P < 0,05
AUTONOMIA PSICOLOGICA	0,018	P < 0,05

Confiabilidad: Se utilizó, el coeficiente del alpha de Cronbach obteniendo un índice general de 0.90, y también por escalas, lo que evidencia que el instrumento es confiable.

En cuanto la confiabilidad por escalas de los estilos de crianza, se empleó el coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach (mediante el método de la varianza de los ítems)

ESCALA DE ESTILOS DE CRIANZA DE STEINBERG	ALFA DE CRONBRACH	RESULTADO
	0,90	Confiable

Dimensiones	Alfa de Cronbach	
Compromiso	0,82	Confiable

Control Conductual	0,83	Confiable
Autonomía Psicológica	0,91	Confiable

INSEBULL “Instrumento para la Evaluación del Bullying”

Validez de Constructo:

Vásquez (2007), en el Análisis Factorial se obtuvo un valor alto en la prueba KMO= 0.653 lo cual indica la existencia de muchas correlaciones altamente significativas entre los ítems y un valor altamente significativo de la Prueba de esfericidad de Bartlett que indica que todos los ítems siguen una distribución normal múltiple, estos resultados indican que es pertinente realizar el Análisis Factorial. En el Análisis Factorial de Componentes Principales se hallaron cargas factorial es altas para cada factor, determinado así siete dimensiones que cumplen con el criterio de parsimonia e interpretabilidad, prescindiéndose de dimensión “Vulnerabilidad Escolar Ante el Abuso” propuesta por el autor, como se muestra en la Tabla N°1.

Validez de contenido:

Vásquez (2007), de la misma manera, se pidió a un grupo de 5 jueces que valorasen si cada una de las siete dimensiones se encontraba bien definidas por los ítems elegidos y mantenían el contenido de Bullying propuesto por el autor. Hallándose un Valor Ji-Cuadrado altamente significativo. Considerando adecuada la definición de cada una de las dimensiones mediante los ítems seleccionados, como se muestra en la Tabla N°2.

Validez de Criterio:

Vásquez (2007), así mismo en esta investigación la validez de criterio del instrumento fue obtenida a través de un criterio netamente estadístico, utilizando el método de la correlación ítem-test obteniéndose correlaciones en un promedio de 0.303 y hasta un máximo de 0.663, con valores Alfa de Cron Bach si se elimina el ítem menores al de la confiabilidad del test, corroborando la validez de contenido de cada ítem, es decir, los ítems están muy relacionados al contexto de Bullying, como se muestra en la Tabla N°3, 4y 5.

Confiabilidad:

Para esta investigación se obtuvo la confiabilidad del instrumento a través del método

depar e impar, hallándose un coeficiente de confiabilidad según Pearson r de 0.98 y según

pearman de Brown de 0.99, indicando una confiabilidad elevada del instrumento en la población investigada, como se muestra en la Tabla N°6.

Bullying (INSEBULL)

Tabla 1.

VALIDEZ DE CONSTRUCTO

Estructura factorial adaptada del Insebull

Dimensión según análisis factorial	ITEM S	Carga factorial	Comunalidad h^2	Dimensión de Referencia (España)
1	1-26	0.350	0.647	1
1	1-24	0.694	0.507	1
1	1-21	0.791	0.536	1
1	1-20	0.716	0.590	1
1	1-22	0.757	0.521	1
1	1-23	0.696	0.527	1
1	1-25	0.628	0.524	1
2	1-11	0.338	0.455	2
2	1-19	0.488	0.724	2
2	1-12	0.747	0.454	2
2	1-14	0.319	0.576	2
2	1-13	0.689	0.375	2
2	1-33	0.276	0.378	1
3	1-4	0.581	0.476	3
3	1-8	0.835	0.566	3
3	1-9	0.835	0.385	3,8
3	1-3	0.140	0.670	3
4	1-32	0.612	0.592	4
4	1-31	0.564	0.559	4
4	1-34	0.185	0.604	4,8
4	1-28	0.308	0.682	1,4
4	1-30	0.758	0.623	4
5	1-7	0.479	0.566	5
5	1-10	0.364	0.505	5,8
5	1-6	0.313	0.526	5
6	1-29	0.630	0.708	6
6	1-17	0.689	0.750	6
6	1-27	0.332	0.696	6
7	1-18	0.663	0.633	7
7	1-16	0.584	0.725	7
7	1-15	0.495	0.367	7
3,5	1-5	0.73	0.676	3,5
3,5	1-2	0.392	0.599	3,5

Tabla 2.

VALIDEZ DE CONTENIDO

*Prueba Ji- Cuadro de las Concordancias del
Nuevo Constructo con el Propuesto por el Autor*

DIMENSIONES	JURADOS					Concordancias	
	A	B	C	D	E	Observados	Esperados
Intimidación	1	1	1	1	1	5	2.5
Victimización	1	1	1	1	1	5	2.5
Red Social	1	1	1	1	1	5	2.5
Solución Moral	1	1	1	1	1	5	2.5
Falta de Integración Moral	1	1	1	1	1	5	2.5
Constatación del Maltrato	1	1	1	1	1	5	2.5
Identificación de los Participantes	1	1	1	1	1	5	2.5

X²= 17.5

Sig.

=0.008

Tabla 3.

VALIDEZ DE CRITERIO

Estadísticos ítem – test del Insebull (1)

Ítem	Correlación ítem – total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el ítem
2	0.135	0.814
3	0.099	0.816
4	0.184	0.815
5	0.239	0.812
6	0.150	0.814
7	0.259	0.812
8	0.289	0.811
9	0.158	0.814
9b	0.161	0.814
9c	0.115	0.814
9d	0.032	0.815
9e	0.000	0.815
10	0.603	0.801
11	0.620	0.798
12	0.366	0.808
13	0.571	0.804
13b	0.096	0.814
13c	0.034	0.815
13d	0.130	0.814
13e	0.116	0.814
13f	0.357	0.811
13g	0.224	0.814
13h	0.143	0.814
13i	0.071	0.815
14	0.210	0.813
14b	0.140	0.814
14c	0.041	0.815
14d	0.000	0.815
14e	-0.387	0.818
15	0.330	0.810

Tabla 4.*Estadísticos ítem – test del Insebull (2)*

Ítem	Correlación ítem – total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el ítem
16	-0.031	0.815
16b	0.171	0.814
16c	0.092	0.814
16d	-0.049	0.816
16e	0.100	0.814
16f	0.076	0.815
16g	0.001	0.817
16h	-0.198	0.822
17	0.093	0.815
18	0.456	0.809
18b	0.042	0.815
18c	0.018	0.815
18d	0.034	0.815
18e	0.423	0.810
19	0.501	0.803
20	0.614	0.800
21	0.607	0.800
22	0.661	0.794
23	0.664	0.801
23b	0.515	0.811
23c	0.283	0.813
23d	0.082	0.815
23e	0.065	0.815
23f	0.366	0.811
23g	0.247	0.814
23h	0.045	0.815
24	0.739	0.804
24b	0.317	0.811
24c	-0.292	0.816
24d	-0.353	0.818

Tabla 5.*Estadísticos ítem – test del Insebull (3)*

Ítem	Correlación ítem – total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el ítem
24e	-0.335	0.818
24f	0.206	0.814
24g	0.213	0.814
24h	0.235	0.813
25	0.414	0.807
26	0.311	0.811
27	0.153	0.815
28	-0.217	0.818
28b	0.180	0.813
28c	0.110	0.815
28d	0.065	0.815
28e	-0.138	0.815
29	0.061	0.817
30	0.150	0.815
31	-0.036	0.817
32	0.434	0.806
33	0.093	0.819
34	0.131	0.817

Tabla 6

Baremo General DEL BULLYING (INSEBULL).

	Dimensión Total Del Bullying	PC
1	78	1
5	82	5
10	83	10
15	86	15
20	87	20
25	89	25
30	91	30
33	93	33
35	93	35
40	97	40
45	98	45
50	100	50
55	102	55
60	104	60
65	106	65
66	107	66
70	108	70
75	111	75
80	113	80
85	115	85
90	120	90
95	124	95
99	141	99
N	113	N
Media	100.77	Media
Mediana	100.00	Mediana
Desv. Tip.	13.39	Desv. Tip.
Mínimo	78	Mínimo
Máximo	142	Máximo

Tabla 7.

BAREMOS PERCENTILES DEL BULLYING (INSEBULL)

ESTADÍSTICOS								
		Intimidación	Victimización	Red Social	Soluciones Moral	Falta de integración Social	Constatación del Maltrato	Identificación participantes Bullying
N	Validos	113	113	113	113	113	113	113
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0
Media		100.88	101.04	95.39	100.74	108.58	113.63	97.33
Desv.tip.		9.78	10.47	9.32	11.44	8.23	4.16	7.50
Mínimo		88	90	77	82	99	103	81
Máximo		121	128	129	128	128	126	115
		PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD
Percentiles	1	88	90	77	82	99	103	81
	5	88	90	83	82	99	105	85
	10	88	90	85	88	99	108	87
	15	90	90	87	89	100	109	89
	20	90	90	88	89	101	110	90

Percentil	25	91	91	89	90	103	110	92
	30	92	93	90	91	104	111	93
	33	94	94	91	94	104	112	95
	35	95	94	91	94	104	112	95
	40	97	95	92	96	104	113	95
	45	99	96	93	98	104	113	96
	50	101	98	94	101	106	114	98
	55	104	99	95	103	107	114	99
	60	105	102	96	103	108	115	99
	65	107	105	97	105	110	116	100
	66	107	105	98	106	110	116	100
	70	106	107	99	107	113	116	101
	75	109	109	102	109	115	116	103
	80	111	112	103	111	117	117	104
	85	112	116	105	114	121	117	105
	90	114	118	107	118	123	119	106
	95	117	119	109	120	124	121	112
99	121	127	129	128	128	126	115	

